

Universidad de Matanzas

Facultad de Educación

Carrera: Pedagogía- Psicología

Trabajo de Diploma

"La orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares."

***Autora:** Daneyssi Rojo Ortega.*

***Tutor:** Dr. C. Juan Reinaldo Hernández Hernández.*

***Año:** 5to.*

Matanzas, 2020.

Dedicatoria

A la memoria de mi abuelo por haberme dado tanto amor y dedicación, que aunque no pudo estar en estos últimos años, sé que él hubiese estado muy orgulloso de mi. A mis padres que me han apoyado durante toda mi vida tanto personal como estudiantil; a mi hermano por estar siempre a mi lado, a mi novio, quien durante los cinco años de mi carrera siempre ha sido incondicional en todos los momentos. A mis abuelos por estar pendientes de mí en cada instante y a mis suegros por ser las personas más maravillosas que conozco. En general a toda mi familia y mis amistades que siempre me han brindado apoyo, seguridad y confianza.

Agradecimientos

A todos los que me ofrecieron su ayuda, mi eterno agradecimiento, en especial:

A mi familia, por la estimulación constante en el desarrollo del trabajo.

A mi tutor Juan Reinaldo Hernández Hernández por transmitirme toda su experiencia y brindarme su apoyo incondicional, por ser una persona dotada de inteligencia, sensibilidad y generosidad.

A Yeslin por estar dispuesta a ayudarme cada vez que lo necesitaba, brindándome todas sus sabidurías.

A los especialistas del CDO de Pedro Betancourt por su contribución en la investigación y durante toda la carrera.

A todas las personas que de una forma u otra aportaron su granito de arena para la realización de esta investigación.

Muchas gracias.

Resumen

El objetivo de la presente investigación está encaminado a elaborar un sistema de actividades educativas que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria "José Antonio Echeverría" del Municipio Pedro Betancourt. Para el logro del objetivo se utilizó el método dialéctico-materialista como metodología general del conocimiento científico, se utilizaron los métodos teóricos, empíricos y estadísticos. En el primer capítulo se aborda todo lo referente a los fundamentos teóricos de la investigación, con énfasis en el trabajo preventivo y la orientación familiar. En el segundo capítulo se aborda la caracterización del estado actual del problema científico identificado y la propuesta de solución a dicho problema, por lo que se proponen las actividades que conforman el sistema de actividades educativas de orientación a la familia, las cuales parten de los resultados del diagnóstico a los escolares y su familia, además de que se presenta la valoración del sistema de actividades educativas según el criterio de los especialistas.

Summary

The objective of the present investigation is guided to elaborate a system of educational activities that contributes to the orientation to the family for the prevention of the behavior alterations in the scholars of 5to grade of the Primary School "José Antonio Echeverría" of the Municipality Pedro Betancourt. For the achievement of the objective the dialectical-materialistic method was used as general methodology of the scientific knowledge, the theoretical, empiric and statistical methods were used. In the first chapter all he is approached with respect to the theoretical foundations of the investigation, with emphasis in the preventive work and the family orientation. In the second chapter it is approached the characterization of the current state of the identified scientific problem and the solution proposal to this problem, for what you/they intend the activities that conform the system of educational activities of orientation to the family, which leave of the results from the diagnosis to the scholars and their family besides that the valuation of the system of educational activities is presented according to the approach of the specialists.

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: Referentes teóricos que sustentan la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	6
1.1 La familia. Su influencia en el desarrollo de los escolares.	6
1.2 Alteraciones de conducta más frecuentes en la pre adolescencia como etapa de desarrollo.	10
1.3 La orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	16
CAPÍTULO 2 :Sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.	24
2.1 Diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.	24
2.2 Sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.	31
2.3 Análisis de los resultados obtenidos de la valoración del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	41
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

Introducción

En las condiciones contemporáneas del desarrollo social, inciden sobre la educación de la personalidad de las nuevas generaciones todo el conjunto de influencias de la sociedad, no siendo esta una tarea, exclusivamente de la escuela o la familia, como pudo haberse pensando hace algún tiempo. No es menos cierto, sin embargo, que estas dos instituciones desempeñan un papel fundamental en el logro del fin de la educación.

La familia constituye uno de los escenarios primordiales para el desarrollo humano por lo que ha sido definida por diferentes disciplinas como la célula básica de la sociedad, es donde el niño recibe las primeras influencias educativas y sociales, las normas y aprende las reglas del comportamiento. Dentro de la influencia familiar el menor aprende y se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas.

La función educativa de la familia se afianza y robustece, al aumentar el nivel cultural de sus miembros se crean condiciones para que eduque a su descendencia en un ámbito cultural superior. La educación que se recibe en el hogar, aun cuando no tenga el mismo carácter que la escolar, es de gran valor en el proceso de educación y consolidación de sentimientos, de principios morales, y de la orientación social de la personalidad.

En el pensamiento de Martí, se aprecia la importancia que le concede a la familia en la educación de los hijos. El Estado Cubano considera a la familia y la niñez como una prioridad a nivel nacional ya que desempeña un papel importante en la formación y maduración de la personalidad del niño y el desarrollo de sus cualidades, hábitos y conductas.

Durante la Práctica Laboral desempeñada por la autora, se realizaron diferentes exploraciones diagnósticas mediante el diseño de acciones que posibilitaron la identificación de problemas de la realidad educativa, lo que le permitió a la misma a través de la visita a la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt, detectar las dificultades que constituyen los antecedentes del actual tema de investigación. Para ello se empleó el método de la entrevista a la directora, la jefa del 2do ciclo y las maestras de 5to y 6to grados. Las entrevistas permitieron

evidenciar como dificultades que inciden en el comportamiento de los alumnos, entre otras, las siguientes: violencia, falta de atención de los alumnos a clase, falta de atención de los padres por la educación de sus hijos, indisciplinas y agresividad por parte de los alumnos.

El Sistema Nacional de Educación considera que la familia es la agencia socializadora más importante en el desarrollo cognoscitivo, afectivo y volitivo del escolar, no obstante la existencia de problemas sociales, da lugar a casos de familias que no ofrecen a sus hijos los mejores ejemplos, ni la debida atención, por lo que es necesario seguir perfeccionando y profundizando en la acción educativa de la familia, para que los padres tomen conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable.

Las dificultades detectadas en la exploración de la realidad educativa, referidas a las alteraciones de la conducta de los escolares y la necesidad de contribuir a la preparación de la familia en la prevención de las causas que las provocan, condicionan la existencia de una situación problemática que origina la contradicción, que deriva a su vez la definición, por la autora, del siguiente **problema científico**; a saber: ¿Cómo contribuir a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt?

En consecuencia, con el problema antes declarado, se asume como **objeto de estudio** la orientación a la familia de los escolares con alteraciones de conducta y como **campo de acción** la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.

La investigación se propone como **objetivo**: Elaborar un sistema de actividades educativas que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.

Para cumplir el objetivo trazado y dar solución al problema se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan la orientación a la familia para la

prevención de las alteraciones de conducta en los escolares?

2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt?

3. ¿Qué actividades educativas integrar en un sistema que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt?

4. ¿Qué resultados se obtienen luego de la valoración del sistema de actividades educativas que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt?

Derivadas de las interrogantes anteriores la autora se plantea las siguientes **tareas investigativas** para dar respuesta, tanto al problema como al objetivo.

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.
2. Caracterización del estado actual que presenta la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de la conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.
3. Diseño de un sistema de actividades educativas que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.
4. Valoración de la efectividad del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt, resultante de la investigación.

En la investigación se asume como método filosófico, el dialéctico-materialista como metodología general del conocimiento científico, con el propósito de concebir el desarrollo del proceso que se investiga en todas sus dimensiones, permite revelar las relaciones causales, funcionales y contradictorias vinculadas a la orientación de la

familia para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos. De igual forma se emplean métodos específicos de la investigación educativa que responden a los grupos de métodos teóricos, empíricos y estadísticos- matemáticos.

Los **métodos del nivel teórico** utilizados fueron los siguientes:

Histórico-lógico: Facilita el análisis del desarrollo histórico de la Orientación Familiar y su estado actual, permite la lógica de las etapas de la investigación para darle solución al problema declarado.

Analítico-sintético: Permite la profundización de los referentes teóricos necesarios para la investigación y la valoración de los métodos empíricos empleados.

Inductivo-deductivo: Facilita verificar los aspectos a tener en cuenta para la orientación a las familias, permite deducir cuáles son los métodos educativos que necesita conocer la familia para la atención educativa adecuada de sus hijos.

Modelación: Permite la conformación del sistema de actividades educativas en cuanto a la orientación a las familia para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos. También posibilitó el establecimiento de los nexos necesarios entre los fundamentos teóricos y prácticos analizados en esta investigación.

Por otra parte, dentro de los **métodos del nivel empírico** se utilizaron:

Revisión de documentos: Se emplea en la revisión del Plan de Temas de las Escuelas de Orientación Familiar, de Reuniones de Padres y de la Preparación Metodológica de los Maestros con el objetivo de constatar si existen plasmadas actividades dirigidas a la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

Encuesta a la familia: Con el objetivo de conocer la situación económica familiar, condiciones del hogar, el clima familiar y la disposición de las familias para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos; así como obtener información sobre las actividades de Orientación a la familia que se realizan en la escuela.

Entrevista a directivos y maestros de 5to grado: Con el objetivo de constatar las actividades de orientación familiar que se realizan en la escuela, relacionadas con las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios y conocer el nivel de participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos.

Encuesta a escolares de 5to grado con el propósito de obtener información sobre la convivencia en el hogar, las condiciones de vida y los métodos educativos que

utilizan los padres para su educación.

Observación: Puesta en práctica durante la realización de las Escuelas de Educación Familiar y las reuniones de padres con el objetivo de constatar la participación de los miembros de la familia, su presencia, intereses que manifiestan, apoyo al trabajo de la escuela entre otros aspectos.

Como parte de los **métodos estadísticos** se empleó el análisis porcentual de la información obtenida empíricamente.

De una **población** de 29 familias de los escolares de 5to.Grado, se seleccionaron, de manera intencional como **muestra**, 10 familias del referido grado escolar. La muestra representa el 34,5 % de la población. Es precisamente a estas familias, a las que pertenecen los escolares de 5to.Grado que presentan alteraciones en la conducta, por lo que la autora decidió estudiar los sucesos y elaborar un sistema de actividades educativas que favorezca la orientación de las familias para prevenir las alteraciones de conducta en la Educación Primaria.

La **significación práctica** de la investigación radica en la solución de las carencias en la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt. La aplicación sistemática y contextualizada del sistema de actividades constituye una guía y herramienta para el trabajo de orientación familiar desde las instituciones educativas, ya que facilita a los maestros el trabajo con las familias de escolares que presentan alteraciones de conducta. Sus resultados conforman un material valioso de consulta para los padres en aras de lograr transformaciones en su rol como educadores.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES DE CONDUCTA EN LOS ESCOLARES

En el presente capítulo se establecen los referentes teóricos generales de la orientación a la familia. Además se fundamentan las razones que demuestran la influencia de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

1.1 La familia. Su influencia en el desarrollo de los escolares.

La familia y la escuela son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la humanidad para satisfacer sus necesidades de educación, por lo que la familia es considerada como el primer grupo social donde el ser humano se forma, constituyendo un poderoso agente transformador en los escolares por el efecto tan fuerte que su influencia ejerce en la formación y en el desarrollo de su personalidad. Por esta razón la relación entre la familia y la escuela es trascendental para la formación integral del ser humano. La necesidad de colaborar estrechamente padres y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica.

La familia ha constituido no sólo el más sólido lazo afectivo que une a los hombres entre sí, sino, al mismo tiempo, la institución en la que se transmiten, de generación en generación las normas, los valores, las costumbres y los modelos de conducta que integran la cultura de la humanidad, pero como grupo humano, la familia se encuentra en estos momentos en un intenso proceso de cambio en correspondencia con los nuevos tiempos y las nuevas condiciones sociales de vida.

Para ello la familia necesita de una adecuada preparación, que le permita prevenir desde las edades más tempranas la aparición de determinadas alteraciones de la conducta más frecuentes en los escolares. Es importante destacar, a juicio de la autora, que esta preparación, la familia no la adquiere completamente por sí sola, sino que requiere de la orientación y el apoyo de otras agencias socializadoras, como es el caso de la escuela. En tal sentido, la Doctora Suárez Montes de Oca, considera que la función educativa que desempeñan la escuela y la familia, el contacto sistemático que mantienen entre sí (maestros y padres) en la trayectoria escolar de los niños,

adolescentes y jóvenes, el conocimiento que posee el maestro acerca del desarrollo que estos van alcanzando y la posibilidad de poder orientar con efectividad a la familia, justifican la necesaria relación entre ambas instituciones sociales y constituyen una particularidad que ha caracterizado a la educación cubana. (Suárez, 2010, p.10-11)

Por su parte en las investigaciones de la Dra. Patricia Ares, se declara que: " La familia constituye el grupo natural del ser humano, el cual jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, que suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos" (Ares, 1990, p. 3)

Esta autora refleja, además, que la familia puede ser fundada en la unión consensual de un hombre y una mujer, los lazos de parentesco, en las relaciones multilaterales entre el esposo y la esposa, los padres con sus hijos, las hermanas y los hermanos u otros parientes que viven juntos y administran la economía doméstica.

El presente trabajo, asume la definición ofrecida por la Dra. Patricia Ares pues unifica criterios de carácter biológico, habitacional y social, dando una visión más completa de la familia y sus funciones.

El rol de la familia en la tarea educativa no radica en el cumplimiento de una de sus funciones sino por la ejecución eficaz de todas constituyendo una unidad dialéctica entre ellas. Por lo que Castro Alegret, refiere que

las funciones familiares se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, y se asocian también a diversos vínculos y relaciones intrafamiliares. A la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conforman las representaciones y regulaciones cuya riqueza psicológica es notable. Dichas funciones están socialmente condicionadas y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social. (Castro, 1997, p.131)

Las actividades y relaciones intrafamiliares posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de la personalidad, que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. Las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, tienen su contenido psicológico en el desarrollo

de estas actividades que se agrupan en las funciones familiares.

Es necesario destacar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones cuya riqueza psicológica es notable. Resulta evidente que dichas funciones no las desempeña cada familia como se le ocurra, sino que están socialmente condicionadas, y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social.

La familia desempeña, en primer lugar, una **función económica**, concebida como las actividades que se relacionan con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto y los gastos de la familia según sus ingresos; las tareas domésticas; la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales. La **función biosocial** comprende la procreación y la crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de pareja. Estas actividades e interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación emocional de los hijos. Aquí se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La **función espiritual-cultural** de la familia se refiere a la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, y muy especialmente a la educación de los hijos. La **función educativa** se produce a través de las funciones anteriores y se manifiesta en el doble carácter de estas: satisfacer diversas necesidades y a la vez educar a la descendencia.

El cumplimiento de las funciones de la familia también está relacionado con su estructura interna, o sea, por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el status económico, social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propia y generalmente estable. Desde estos parámetros estructurales las familias pueden ser clasificadas a partir de diferentes criterios:

Según su extensión:

Nuclear: compuesta por padre, madre e hijos solteros.

Extendida: cuando se agrega algún otro miembro consanguíneo o no.

Según su composición:

Completa: cuando padre y madre están presentes y viven con los hijos.

Incompleta: cuando falta uno de los cónyuges.

Según su status:

Homogénea: cuando padre y madre disfrutan del mismo status.

Heterogénea: cuando entre padre y madre existen diferencias de status. (Ares, 2007)

En la sociedad socialista, el estado cubano reconoce el papel y la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros más jóvenes. Por ello, la familia está obligada ante la sociedad a conducir el proceso de formación moral, físico y espiritual de niños y jóvenes, así como a estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

El Sistema Educativo Cubano es una muestra de lo que en materia de protección a la infancia se refiere, garantizada por la nueva Constitución de la República, recientemente refrendada por el pueblo cubano y proclamada por el Parlamento el 10 de abril del año en curso. En su artículo 84, referido a la familia se plantea que: "Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista" (Constitución de la República de Cuba, 2019, p. 6)

De igual modo las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños y adolescentes, respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad.

Por otra parte, en el artículo 86 de la referida Ley de leyes, se plantea que: El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y

adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernan.

También brindan protección a la infancia los Códigos de la Familia y la Niñez, éste ofrece atención educativa a todos los ciudadanos sin excepción, la cual tiene un carácter individualizado a partir de las particularidades de cada sujeto, donde se incluyen a escolares que presentan indisciplinas graves o trastornos afectivo-conductuales sean o no comisores de hechos que la ley tipifica como delito, pues estos también son atendidos en instituciones y no sancionados jurídicamente, avalado por el Decreto-Ley 64/82, el cual marca pautas importantes como son la despenalización de los menores de 18 años y un sistema de atención coherente y unitario para educar a los escolares con trastornos estables de conducta. El decreto aborda las categorías de los trastornos de conducta, su tipología, las características, requisitos y ubicación de estas categorías, las normativas para el trabajo de prevención que deben realizar las diferentes agencias socializadoras: familia, escuela y comunidad con los escolares que presentan trastornos en la conducta.

1.2. Alteraciones de conducta más frecuentes en la pre adolescencia como etapa de desarrollo.

La situación social del desarrollo que se produce en las familias de los escolares que presentan alteraciones de la conducta son producto, en su mayoría, de un conjunto de vivencias negativas subjetivamente significativas. Son generadoras de las principales afectaciones en la esfera emocional volitiva de estos escolares, lo que trae como consecuencia afectaciones secundarias en la esfera intelectual y en el desarrollo de su personalidad fundamentalmente en la etapa que comienza a desarrollarse la pre adolescencia, que por regla general, se extiende entre los 10 y 12 años.

El rasgo esencial de este período lo constituyen las transformaciones puberales y su repercusión psicológica en el preadolescente. Al hablar de transformaciones puberales se está haciendo referencia a los cambios anatomofisiológicos que se producen en esta etapa del desarrollo. El preadolescente pasa por un proceso de cambios en su cuerpo que se denomina pubertad que indica el paso de la niñez a la juventud. La pubertad trae consigo no solo cambios a nivel anatomofisiológico, sino que también tiene una seria repercusión psicológica que se expresa en la contradicción existente entre las potencialidades crecientes del preadolescente que se

van haciendo cada vez más conscientes y las posibilidades reales para su realización. Esta contradicción es provocada por la posición intermedia que ocupa el adolescente. Por una parte, se plantean a su comportamiento exigencias elevadas ya que debe mantener una disciplina consciente, realizar con seriedad sus tareas, comportarse de manera reflexiva e independiente y por otra, se le brindan pocas posibilidades de organizar por sí mismo su comportamiento, pues realmente no siempre se encuentra preparado para tener el grado de independencia al que aspira.

La necesidad de independencia y autoafirmación; características del adolescente, son expresión de la crisis, manifestándose en ocasiones a través de conductas que resultan desagradables al adulto. Así, tratan de destacarse en alguna esfera, de poner en apuros al adulto con sus preguntas, emplean estilos altisonantes de conversación, dan muestra de sabiduría acentuada, tratan de ser originales en el uso de la moda o presentan un extremo abandono de su apariencia física. Estas manifestaciones son expresión, paradójicamente, de la inseguridad del adolescente y a la vez, una forma de buscar apoyo y comunicación con quienes le rodean. Su expresión tendrá un carácter más o menos marcado, en función del manejo que logran los adultos cercanos al comportamiento del adolescente.

La causa fundamental de indisciplina de algunos preadolescentes en la escuela, es no haber encontrado el lugar al que aspiran dentro de su grupo, adoptando conductas negativas como estrategia para ser tenidos en cuenta por sus compañeros y maestros. Estos problemas de conducta requieren de una atención individualizada por parte de los adultos y en su modificación, pueden también jugar un papel importante los compañeros más cercanos al adolescente, como colaboradores del maestro en esta tarea.

El hombre como ser social expresa toda su personalidad a través de su conducta, para conocer a fondo a un hombre es necesario conocer y comprender como se comporta dentro de su ambiente, por qué actúa de esa forma y no de otra y para entender la esencia de su conducta es necesario explicar las principales motivaciones, necesidades e intereses que sustentan y guían el comportamiento.

Es por tal motivo que, Leovigildo Ortega Rodríguez afirma que la conducta es la forma particular que tiene el sujeto para manifestarse en el proceso de comunicación social. La misma se caracteriza por determinadas actitudes y motivaciones, que

posibilitan organizar la acción del sujeto durante el establecimiento de relaciones interpersonales. (Ortega, 2001)

Otros autores como, Omar Fontes Sosa y Rafaela M. Pupo exponen que

La conducta humana resulta esencialmente el producto de múltiples influencias educativas y ambientales que sobre la base de un sustrato biológico, el sistema nervioso central, gravitan desde los primeros días de nacido sobre el sujeto. El hombre, portador de un cerebro humano, cuya característica principal es su extraordinaria plasticidad, está sometido desde el primer momento a una educación. Ambos factores íntimamente interrelacionados conforman el desarrollo de la personalidad y dentro de ella su manifestación externa: la conducta, como forma individual de comunicación, interacción y cooperación social entre los hombres. (Fontes; Pupo, 2006, p. 15)

La autora del presente trabajo considera que la conducta es una forma de manifestarse del individuo en contextos diferentes, un modo de actuación característico de cada persona en correspondencia con las normas sociales en que vive.

Por otra parte, el término **trastornos de conducta** ha sido definido por un colectivo de autores del MINED como

las desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variables y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables. (MINED, 1983, p. 15)

L.S.Vigotski, fundador del Enfoque Histórico-cultural, formula como concepto de alteraciones en la conducta el siguiente: "Son el producto de una compleja situación dinámica causal que en vez de ser una causa o conjunto de ellas, es el resultado de la interacción que dicho variado conjunto de elementos causales producen un proceso de formación de las dificultades conocidas como trastornos de conducta." (Vigotski, 1989, p.335)

Los autores O. Fontes Sosa y M. Pupo Pupo consideran que los trastornos de la conducta son

alteraciones variadas y estables de la esfera emocional volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible (Fontes; Pupo, 2006, p. 39)

En opinión de Kenia Noguera Núñez, los escolares con alteraciones en la conducta "son aquellos que presentan desviaciones conductuales oscilantes en el transcurso de su desarrollo personalógico, de origen multicausal, que se caracterizan por la variabilidad en los perfiles emocionales, afectivos y volitivos, relativamente permanentes en frecuencia e intensidad" (Noguera, 2012, p. 140)

A los efectos de la presente investigación, se asume el concepto de Noguera, ya que enfatiza en las cuestiones más específicas que guardan relación con la presente investigación.

La autora de la investigación considera que en escolares que presentan alteraciones de la conducta la esfera más afectada es la afectivo-volitiva. Esta afectación se produce fundamentalmente por una estructuración inadecuada del ambiente educativo, en una situación social del desarrollo deficiente en cuanto a normas adecuadas de conducta por la falta de conocimiento de los familiares de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta edad y la interrelación de las personas encargadas por la educación del menor.

En la Educación Primaria, lo más frecuente es tener escolares con alteraciones en el comportamiento, que no llegan a manifestarse de forma estable ni en todos los contextos, entonces el maestro debe saber qué nivel de alteración se presenta a los efectos de tomar las medidas preventivas oportunamente. Por eso debe conocer los niveles de aparición de las alteraciones del comportamiento, que en primer lugar la alteración se da de forma desorganizada, esporádica, situacional en un escolar a determinado nivel de desarrollo. En segundo lugar, la alteración en las condiciones se hace más frecuente, se comienza a organizar, aparecen síntomas, hay una secuela evidente, comienza a estructurarse la alteración y en tercer lugar ya la acción se sistematiza, se organiza, hay estabilidad en las condiciones y la alteración se estructura como tal.

Las alteraciones que generalmente y con mayor frecuencia se presentan en la etapa de desarrollo de la pre adolescencia son: agresividad, timidez e hiperquinesia. En escolares donde prima la **hiperquinesia** en un momento dado pueden presentarse manifestaciones de agresividad, o los preponderantemente agresivos pueden manifestarse como hiperquinéticos e incluso como niños con determinado nivel de timidez. (Fontes; Pupo, 2006)

La Hiperquinesia consiste en un aumento de la sensibilidad a todos los estímulos exteriores, provocando numerosas respuestas motoras en los sujetos sin un propósito determinado. Se caracteriza en primer lugar por una marcada hiperactividad, pero además por la falta de autocontrol, por abundante excitabilidad, por torpeza motriz, actividad voluntaria disminuida, trastornos en el sueño, umbral bajo de tolerancia a las frustraciones, impulsividad, negativismo y labilidad emocional entre otras características; todo lo cual hace que la conducta de los sujetos presente una marcada desarmonía.

La **timidez** es un trastorno que se caracteriza por marcadas dificultades para el establecimiento de las relaciones interpersonales y se da fundamentalmente con personas que le son desconocidas al niño o al menos con las cuales este no tiene confianza. La timidez puede bloquear al niño hasta el punto de impedirle llevar una vida normal, impidiendo su adecuada adaptación a la vida social.

La **agresividad** como tipología de los trastornos de la conducta, es posiblemente una de las características que con mayor frecuencia se presenta en los menores con alteraciones de la conducta; caracterizados como: portadores de personalidades inadecuadas, rebeldes frente a las exigencias de los adultos y del medio social en que viven, se sienten lastimados con demasiada frecuencia, incomprensidos y carentes de ayuda, esto entre otras cosas los conduce a reaccionar de forma inadecuada frente a un medio que generalmente catalogan de hostil.

La agresividad es una característica de la conducta tan antigua como la existencia del propio hombre; conducta que generalmente se expresa en la disposición de atacar, de usar la violencia frente al medio ambiente. De igual modo, significa rebeldía, agresividad ante personas, animales y objetos.

La autora de la presente investigación selecciona la alteración de la conducta anteriormente mencionada, ya que como resultado de la pesquisa realizada en el estudio de la realidad educativa del 5to grado de la Escuela Primaria "José Antonio Echeverría" del Municipio Pedro Betancourt, se pudo constatar mediante los instrumentos aplicados que los escolares son muy irritables, presentan bajo nivel de autoestima, poseen un bajo nivel de tolerancia a las frustraciones, son muy sensibles frente las relaciones sociales, tienen una expresión exaltada de sus emociones, realizan movimientos y gestos faciales muy marcados, son negativistas, su lenguaje por lo general es bastante obsceno, violento, son descuidados con su apariencia personal y muchas veces disfrutan con la molestia que producen a los demás.

Muchas observaciones e investigaciones científicas apuntan a considerar que en la agresividad intervienen numerosos factores educativos y que ella en última instancia es fundamentalmente el resultado de un aprendizaje que hace el niño desde sus edades más tempranas sobre la base de un conjunto de condiciones internas que posee.

La investigación coincide con René Vega Vega cuando afirma: " El mejor argumento para dejar de considerar a la agresividad como un instinto es que se aprende con mucha facilidad". (Vega, 2004, p. 109)

Se refiere a que la tendencia de muchos padres es educar a los niños bajo agresión física y verbal. Por tanto es tan frecuente que se puede considerar como una de las causas principales del surgimiento y desarrollo de esta forma de los trastornos de la conducta. Hay personas que afirman erróneamente que el hombre por naturaleza es agresivo, esto es totalmente falso. La agresividad es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias muy personales. Es una respuesta que se condiciona por la vida social del sujeto y por sus necesidades. Depende mucho del aprendizaje, de experiencias cotidianas, de la interpretación individual que como personalidad haga el sujeto de sus vivencias.

En la educación de los escolares con alteraciones de la conducta de esta tipología, es de gran valor conocer qué siente y qué piensa la familia de la necesidad de apoyo para resolver los problemas de sus hijos. Es necesario crear las condiciones para que la familia exprese sus reflexiones y juicios sobre los factores que condicionan o

agravan los desajustes y alteraciones. Promover la reflexión acerca de las posibilidades de prevención y eliminación de los factores que provocan el desajuste para que los padres aprendan a diferenciar hasta dónde los problemas de sus hijos son responsabilidad de ellos y cuánto se puede hacer con la ayuda de los especialistas para resolverlo mejor.

El maestro tiene la posibilidad de prevenir la agresividad y de enfrentarla cuando esta se manifieste si establece una estrecha relación entre la escuela, la familia y la comunidad del escolar, la visita sistemática al hogar es una función necesaria en el caso de escolares con manifestaciones agresivas. Desde el primer momento que el escolar se muestre agresivo hay que darle confianza y seguridad en sus potencialidades, lejos de retroalimentar el problema recordándosele constantemente, hay que resaltar sus logros y sus éxitos y estimularlo a que sea cortés con los que lo rodean.

1.3. La orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

La orientación resulta fundamental en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, facilita la preparación del individuo, su desenvolvimiento en la vida social. La familia, la escuela y en general las instituciones sociales son los máximos responsables del control y de seguridad de los escolares, de la formación y el desarrollo de la personalidad de estos. La falta de relaciones adecuadas entre estos, no tiene justificación de ningún tipo en una sociedad como la nuestra, donde nada es más importante que el escolar. Es obligación de la familia de asistir a la escuela y de coordinar con los maestros todo lo relacionado con el proceso docente educativo de los escolares. Si realmente todos los mecanismos establecidos se cumplieran adecuadamente, pocos serían los escolares que presenten alteraciones en la conducta.

El maestro especialmente dispone de mecanismos sociales para ejercer un adecuado control, para orientar y exigir a la familia y a todas las instituciones sociales por el cumplimiento de sus funciones.

Al respecto, V. Good afirma: "La orientación es una forma de asistencia sistemática, aparte de la instrucción regular proporcionada a los escolares, estudiantes u otras

personas, para ayudarlas a adquirir conocimientos y sabiduría libre de compulsión o prescripción y calculada a estimular la autodirección".(Good, 2008, p.19)

Por otra parte, en opinión de Castillo, la orientación implica una ayuda personal proporcionada por alguien y fundamentada en el hecho de que los seres humanos necesitan ayuda. (Castillo, 1981)

La autora considera que la orientación significa ayudar a otras personas necesitadas, guiarlos, conducirlos hacia el camino mejor para que por sí solos tomen sus propias decisiones. (Rojo, 2017)

En los estudios de los investigadores: P. L. Castro. (1975, 2005), E. Núñez, (1990, 2007), J. Bert (2001), S. Castillo (2003), A, García (2004), M. Torres (2005), Gutiérrez, E, (2007), Peñate (2017), Torres (2017) se reconoce la orientación familiar como una actividad interdisciplinaria de psicólogos, sociólogos, médicos y otros especialistas. Sus principales aportes permiten perfeccionar el trabajo con las familias en general. Especial atención merece la familia de escolares que presentan alteraciones en la conducta, para los cuales no siempre tiene la orientación suficiente.

Ello conlleva a la formación de un doble vínculo: la escuela proyectándose hacia la familia, para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas y, la familia, ofreciendo a la escuela información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo. El contenido de esta relación se evidencia si la familia adopta una actitud de cooperación y participación activa con la escuela y si apoya con su responsabilidad las tareas y objetivos educativos, en estrecha relación con el centro escolar. Para el logro de este objetivo es preciso el trabajo de orientación a la familia que posibilite elevar su preparación y comprender el papel que le corresponde en la educación de los hijos.

La relación escuela- familia se concreta mediante el apoyo de diferentes instituciones y tienen su soporte legal en la Resolución Ministerial 384/86 del MINED, que norma el trabajo de la escuela con la familia, actualizada con el perfeccionamiento continuo del sistema educativo.

La educación y orientación a las familias deben concebirse en la escuela como un sistema. Esto significa buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de

los diversos objetivos que tenemos. La concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

Una figura importante para desarrollar la orientación familiar desde la escuela es el psicopedagogo escolar, pues es uno de los profesionales preparado para lograr la necesaria unidad de influencias educativas que exige todo proceso educativo.

Por lo que en este sentido, J. E. Bert Valdespino la define como

La vía mediatizadora para la ayuda o asistencia, que se basa en recomendaciones, sugerencias, consejos, demostraciones e instrucciones, dirigida a ofrecer apoyo emocional, conocimientos y habilidades a madres y padres para elevar su potencialidad educativa y estimular su participación consciente en la educación de sus hijos. (Valdespino, 2008, p. 7)

De igual modo, el Dr. Pedro Luis Castro Alegret expresa que

la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigidas a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. Es a través de esta que se dota a la familia de los conocimientos, herramientas, actitudes, se estimulan intereses y consolidan motivaciones, revertiéndose en el logro de un adecuado autodesarrollo, de forma tal que se auto eduquen y se auto regulen en el desempeño de la función formativa con los escolares. (Castro, 2005, p. 91)

En la investigación se asume la anterior definición que brinda Bert Valdespino sobre Orientación Familiar, pues aborda las formas, el objetivo y fin de la orientación que se ofrece a la familia.

No obstante a ello, de particular interés para la investigación, resulta el punto de vista de Aurora García Gutiérrez cuando plantea que la orientación familiar constituye un proceso de ayuda sistemática que promueve el desarrollo de recursos personológicos de la familia y estimula una buena dinámica familiar mediante la reflexión, sensibilización y la responsabilidad de los miembros de la familia y su implicación personal en la solución de los problemas, realizada por diferentes niveles según las características del funcionamiento y las necesidades básicas de los adultos. (García, 2011).

Por tanto es criterio de la autora que la orientación familiar debe hacerse de una forma diferenciada y sistemática, teniendo en cuenta las características individuales de los escolares y su familia, que es necesario conocer a los familiares y es precisamente la relación escuela- familia la que propicia este conocimiento, cuáles son las características del medio familiar, su funcionamiento, donde viven, su situación económica, los estilos educativos que predominan, así como las características de la comunicación que establecen padre – hijo, que resulta esencial para comprender el ambiente educativo en el que los escolares se desenvuelven y así determinar de qué forma está influyendo en el comportamiento de los escolares.

Es deber de los familiares influir de manera positiva en la formación de la personalidad de sus hijos. En este sentido, el educador en su función de orientador, debe concebir al familiar como un sujeto capaz de hacer cosas productivas con el cual desplegar un trabajo cooperado con un fin único: la formación armónica y multilateral de la personalidad de los escolares. En virtud de eso, las instituciones educacionales cubanas han realizado a través de diferentes vías el trabajo con las familias, han surgido experiencias que posibilitan perfeccionar la orientación a la misma, a la vez que se ha hecho factible el análisis teórico acerca de sus objetivos y formas de organización, así como su aplicación concreta. Las vías o formas fundamentales que se han establecido para el trabajo con la familia son:

Reuniones de padres: Es una actividad compleja pues el educador deberá organizarla previamente y trazarse objetivos concretos ya que además de contribuir a la función educativa, ofrece posibilidades de orientar y preparar a la familia. El hecho no puede consistir solamente en reunir a la familia de un grupo determinado de escolares para analizar cómo marchan académicamente estos, que dificultades presentan; sino también el modo de resolverlas de forma conjunta y las causas posibles de las dificultades afrontadas. El éxito en la ejecución de las reuniones de padres estará no sólo en la labor del maestro sino en la participación también que se logre de las familias en el análisis, en el intercambio de experiencias y en la comunicación.

Entrevistas o despachos: Constituyen una forma sistemática ideal para brindar orientaciones pedagógicas individualizadas, en ella el educador conversa con la familia de forma más directa. El educador deberá prepararse con antelación para

estudiar las características del escolar y de la situación familiar así como planificar las recomendaciones pedagógicas que se les ofrecerán a los familiares.

Visitas al hogar: Le permite al educador observar y conocer de modo más directo el ambiente familiar, las condiciones concretas de vida en que se desenvuelve el niño, a la vez que facilitan la comunicación con diferentes miembros de la familia en un ambiente de intimidad. Esto debe realizarse con mucho cuidado, discreción y respeto para no provocar un problema en el hogar. La visita a la casa debe servir para acercar el padre a la escuela y en algunos casos se podrán dar orientaciones pedagógicas a la familia.

Correspondencia escuela - hogar: Es una vía para la orientación pedagógica a la familia, se considera como una de las formas más limitadas, pero no por ello es despreciable puesto que puede ser utilizada para transmitir orientaciones que el educador desea que lleguen de la misma forma a todos los familiares y que estos puedan consultarla cada vez que lo necesiten.

Escuelas de Educación Familiar: Constituyen actividades de orientación grupal, dirigidas a las familias de un grupo de escolares. Los temas desarrollados en ellas deben ser seleccionados en función de los problemas específicos que desde el punto de vista de la educación de sus hijos, enfrentan los familiares en cada momento concreto. El maestro juega un importante papel pues deberá mostrar dominio del tema y de la técnica participativa que utilice para inspirar confianza y seguridad en las familias y así propiciar un debate dirigido o discusión guiada y reflexión rompiendo con las formas tradicionales de orientación.

Las vías para el trabajo con la familia posibilitan la orientación de la misma por parte de los maestros, en correspondencia con las particularidades de los familiares y su influencia en la formación de la personalidad de los escolares. La utilización de estas vías exige de los educadores una adecuada preparación para determinar los objetivos específicos que se pretenden lograr y planificar cómo se llevarán a cabo. El maestro debe trabajar con su grupo escolar para prevenir alteraciones en la conducta, pero además involucrar a la familia es muy importante porque en la medida que los familiares intervengan en los modos de conducta de sus hijos, así será el resultado que se obtenga en el desarrollo integral de la personalidad de los escolares. De ahí la necesidad de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de la

conducta en los escolares.

Para lograr este proceso con calidad es necesario insistir en la labor educativa, que debe tenerse en cuenta las posibilidades y logros esperados en las distintas etapas del desarrollo del escolar. En ocasiones se exigen tareas que están por encima de lo que el escolar realmente puede realizar, lo que origina fracasos y barreras en el proceso de formación. Para ello es necesaria una prevención dirigida a garantizar un clima socio-psicológico ideal para educarse sin que afecte el comportamiento de los escolares que puedan influir contra la integridad de su personalidad. Por esta razón, se define la prevención como: “un proceso consciente y oportuno para la adopción de medidas, dirigidas a atenuar causas y condiciones que propician manifestaciones desajustadas del comportamiento en los diferentes contextos educativos”. (Hodelín, 2006, p. 33)

En relación con la prevención el Ministerio de Educación de nuestro país asumió el término prevención educativa entendida como un resultado genuino y propio de una labor docente-educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos de este tipo de trabajo que deben realizar los funcionarios del Ministerio de Educación, metodólogos, inspectores, directores de escuelas, maestros y profesores del Sistema Nacional de Educación, en estrecha relación con la familia y la comunidad.

En el Seminario Nacional de preparación del curso 2009-2010, desarrollado por especialistas del MINED, se plantea que la prevención es prepararse y disponer con anticipación para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa. (MINED, 2009)

Los autores de la definición anterior provienen de diferentes instituciones y organismos implicados directamente en la temática de prevención y en las acciones para su concreción en la práctica, consideran la importancia de relacionar la prevención con la calidad de la labor educativa, materializada en el trabajo preventivo, que será objeto de la presente investigación.

El trabajo preventivo y la atención que requieran los escolares con alteraciones en la conducta tienen un carácter eminentemente educativo. En esta actividad desempeña un papel importante la familia, la cual ejecuta tareas básicas de reorientación y apoyo

al trabajo general de la escuela.

El fin primordial de la prevención es la preparación y educación de un individuo solidario, informado y sensibilizado, capaz de tomar decisiones acertadamente; que pueda interrelacionarse con las personas que lo rodean ; apto para distinguir sus necesidades reales de aquellas creadas; asertivo, es decir, que sepa escuchar y expresar sus emociones, sentimientos e ideas de forma honesta y sin ansiedad; hábil para dar y recibir, en condiciones de realizar críticas constructivas que aporten posibles soluciones a determinados hechos o situaciones; capaz de resolver o enfrentar adecuadamente problemas personales, interpersonales, familiares y del colectivo; con disposición positiva ante la vida; optimista; creativo; competente para buscar alternativas válidas, reales y provechosas con el fin de satisfacer necesidades y deseos de diverso orden; conocedor de sus capacidades, potencialidades y limitaciones.

Por lo que es necesario que los educadores se doten de conocimientos sobre los niveles de prevención, para que sean capaces de poner en práctica cada uno de estos con la familia de los escolares que manifiesten alteraciones en la conducta según lo necesiten.

Se puede destacar que existen varios niveles de prevención:

La prevención primaria: Está relacionada con todas las alternativas que se pueden utilizar para informar, enseñar y sugerir a los escolares y familiares, a través de los medios masivos de difusión, de la influencia directa de especialistas, y de instrucciones, de determinadas normas, conceptos y acciones para evitar alteraciones en la conducta de los escolares en sus diferentes etapas evolutivas.

La prevención secundaria: Es la que actúa sobre el escolar que ya presenta alteraciones en la conducta. Todos los escolares identificados serán analizados como parte del proceso de caracterización del grupo y se realizarán acciones específicas en las estrategias educativas para minimizar esta alteración.

La prevención terciaria: Consiste en insertar al escolar que ya presenta alteraciones de la conducta a actividades en dependencia de sus individualidades.

La labor de prevención solo se puede realizar y alcanzar los resultados esperados si se realiza, en los centros educacionales, una labor docente educativa de calidad y en

ella participan activamente la familia y la comunidad, orientada y asesorada por las instituciones y sus docentes, que de hecho son los profesionales capaces de concebir, planificar, organizar y ejecutar el trabajo docente educativo, que se necesita para convertir la educación en un vehículo para alcanzar el desarrollo social, cultural y psicológico necesario. Lo anteriormente planteado conduce a reconocer la necesidad de fortalecer la relación escuela-familia, para desarrollar de conjunto una labor preventiva de las alteraciones de conducta que favorezca el desarrollo exitoso de la personalidad de los hijos.

A partir de las definiciones planteadas por los diferentes autores y el análisis realizado, la autora define como **variable** para el presente estudio, la siguiente: la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos, como: el proceso de ayuda sistemática y diferenciada que brinda la escuela a la familia, dirigida a elevar la predisposición de los familiares para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos, atendiendo a las características del funcionamiento familiar, las necesidades básicas de los adultos y su descendencia, mediante un conjunto de procedimientos, técnicas, y métodos de autoreferencia.

La sistematización teórica realizada permite revelar que la pre adolescencia como etapa del desarrollo, constituye un verdadero reto para la familia y la escuela como agencias socializadoras más importantes en el desarrollo y formación de los escolares y el cumplimiento de sus funciones educativas, en particular de carácter preventivo ante las posibles alteraciones conductuales de los escolares, para lo que resulta conveniente el diseño y realización de acciones con la familia, con el propósito de disponerlos positivamente para la labor educativa con los preadolescentes en el seno familiar, cuestión a la que se dedica esencialmente el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: SISTEMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES DE CONDUCTA EN LOS ESCOLARES DE 5TO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA “JOSE ANTONIO ECHEVERRÍA” DEL MUNICIPIO PEDRO BETANCOURT

En este capítulo se presenta los resultados del diagnóstico inicial realizado por la autora para caracterizar el estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares. Además, contiene la propuesta de un sistema de actividades educativas elaborado por la autora, así como los resultados de su valoración por el criterio de los especialistas.

2.1. Diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.

La investigación se realizó en la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt en el curso 2019-2020. Para caracterizar el estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado, se procedió a operacionalizar la variable definida en el capítulo anterior: **la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos**, como: el proceso de ayuda sistemática y diferenciada que brinda la escuela a la familia, dirigida a elevar la predisposición de los familiares para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos, atendiendo a las características del funcionamiento familiar, las necesidades básicas de los adultos y su descendencia, mediante un conjunto de procedimientos, técnicas, y métodos de orientación.

Para profundizar en el estudio de esta variable se determinan las siguientes dimensiones con sus correspondientes indicadores:

Dimensión	Indicadores
I. Funcionamiento Familiar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones físicas y económicas del hogar que satisfacen necesidades básicas del escolar. 2. Clima familiar. 3. Factores que propenden a las alteraciones de conducta de los hijos. 4. Participación activa de los padres en la vida escolar de los hijos.
II. Factores predisponentes de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la familia acerca de la etapa de desarrollo de sus hijos. 2. Autoconocimiento de la familia de sus fortalezas y debilidades para afrontar la labor educativa de las alteraciones de conducta de sus hijos. 3. Conocimiento de la familia de las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares. 4. Conocimiento por la familia de las actividades que se realizan en la escuela, dirigidas a la Orientación Familiar. 5. Vías que utiliza la familia para la educación de los hijos.

Para el diagnóstico del estado actual del problema objeto de estudio se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de investigación: encuesta a la familia, entrevista a la directora del centro, entrevista a las maestras del grupo, encuesta a los escolares y observación a reuniones de padres.

Para el procesamiento e interpretación de los resultados de la información obtenida a través de los métodos y técnicas utilizadas, se procedió de la siguiente manera. Primero se interpretaron los resultados de cada técnica y en segundo lugar, se pasó a la integración y triangulación de la información conforme a las dimensiones e indicadores de la variable. (Ver **Anexo No.1**).

Revisión de documentos: Se revisó el Plan de Temas de las Escuelas de Orientación Familiar del curso 2018-2019 elaborado por la institución. Los temas que se desarrollan están asociados a las carencias de la escuela, la familia y el entorno comunitario. Sin embargo, los temas sobre la prevención de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios, no son los más abordados, constituyendo este un elemento importante para la educación integral del sujeto y en correspondencia con la etapa del desarrollo en que se encuentran.

Resultados de la encuesta a la familia (Ver Anexo No.2)

Se les aplicó a las diez familias, con el propósito de constatar las particularidades del funcionamiento familiar y el nivel de orientación que poseen las mismas para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos. Los resultados que se alcanzan se describen a continuación:

- El 100% de los familiares afirma contar con las condiciones necesarias de vida y la convivencia en el hogar es favorable.
- El 40 % de los progenitores plantea que su participación en las actividades escolares de su hijo es frecuente, mientras que el 60 % cataloga de poco frecuente su participación en las actividades de la escuela.
- El 60% refiere tener poco conocimiento sobre las características de la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos, en cambio plantean utilizar métodos educativos para conducir una correcta educación de sus hijos, enfatizando en el uso del castigo y el regaño para tales propósitos.
- El 40 % de las familias plantea conocer algunas fortalezas y debilidades para afrontar una correcta labor educativa de sus hijos, mientras que el resto, es decir, el 60% refiere un desconocimiento sobre este aspecto en general.
- El 70 % de los familiares no posee conocimiento sobre las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa.

La autora pudo constatar a través de la encuesta realizada a las familias de la muestra objeto de estudio, como aspecto positivo que poseen las condiciones necesarias y la convivencia en el hogar favorable para una vida saludable. Además

que refieren en su mayoría que en el centro se realizan mensualmente Escuelas de Orientación familiar abordando diferentes temáticas en correspondencia con las necesidades, en cambio su participación en estas actividades es insuficiente. Existe desconocimiento por parte de los progenitores de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa y de sus fortalezas y debilidades para afrontar una correcta labor educativa de sus hijos.

Resultados de las entrevistas a las maestras de 5to grado (Ver Anexo No.3)

Se entrevistaron las 2 maestras de 5to grado de los escolares con dificultades en la conducta para constatar la participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos, resultando que:

- Ambas reconocieron que pocas familias tienen información sobre la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos.
- Las dos maestras refieren que no todas las familias conocen las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar sus hijos.
- Las maestras plantean que tienen conocimiento sobre las vías que utilizan los padres para la educación de sus hijos, pero no todas las familias utilizan las mejores vías y métodos.
- Las actividades que desarrolla la escuela en las cuales requiere la participación de los padres en: reuniones de padres, limpieza y embellecimiento, escuela de orientación familiar, matutinos.
- Las docentes refieren que los temas que más se trabajan con los padres son: la violencia familiar y las drogas.
- Las dos maestras afirman que en las reuniones de padres se orientan a las familias como prevenir las alteraciones de conducta de los escolares y en especial aquellos padres que sus hijos manifiestan alguna alteración en la conducta.
- Valoran la participación de los padres en las actividades escolares como pobre, además refieren que las familias que realmente necesitan estar presente para apropiarse de estos temas que imparte la escuela asisten muy poco.
- Refieren las maestras que las actividades que realizan para potenciar el nivel de participación de los padres a las actividades escolares son: Visita a los hogares, se les envía la invitación para asistir a la escuela de orientación familiar, se les invita a observar las actividades que realizan los alumnos.

En la entrevista efectuada a las maestras la autora constató que existe poca

asistencia de las familias a la escuela, falta de interés y preocupación por las actividades que se realizan en la escuela, aunque las maestras demostraron estar preparadas y poseer varios años de experiencia. A pesar de ello, las familias no poseen la suficiente información sobre las alteraciones de conducta que pueden presentar sus hijos en esta etapa.

Resultados de la entrevista a la directora (Ver Anexo No.3)

Se entrevistó a la directora de la escuela para constatar el nivel de participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos.

- La directiva destaca que la mayoría de los padres no poseen información sobre la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos, ni las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar.

- Plantea que la asistencia de los padres a las reuniones de padres es regular, aunque, a veces su presencia es remplazada por hermanos de los alumnos, abuelos y tíos. Pero de manera general los progenitores no tienden a participar en las actividades convocadas por la escuela.

- Refleja que no se evidencia solicitud de ayuda por parte de la familia para orientar a los hijos tanto en el plano del estudio como en el personal.

Un aspecto positivo que arrojó la entrevista realizada a la directora de la escuela y a las maestras es que el grupo de 5to grado en general no presenta grandes dificultades académicas. Sin embargo, ambos agentes educativos reconocen que en el grupo se manifiestan alteraciones de conducta, principalmente agresividad. Como aspecto negativo se destaca que la participación de los padres a las actividades que realiza la escuela es insuficiente, y en ocasiones su presencia es remplazada por otras personas. Por lo que se deduce que los familiares no están totalmente motivados e interesados por participar en las actividades que realiza la escuela.

Resultados de la encuesta a escolares de 5to grado (Ver Anexo No.4)

Como lo más significativo se destaca que:

- El 100% de los escolares afirma contar con las condiciones necesarias de vida.
- El 60% convive con ambos progenitores, mientras que el 40% convive al menos con uno de ellos.
- El 70 % valora la convivencia en el hogar como buena y un 30 % la valora como regular.
- El 100 % afirma que los métodos educativos que emplean sus padres son

adecuados, a pesar que la mayoría refieren que utilizan mucho el castigo y el regaño.

- El 70 % de los escolares expresa que sus padres no participan a menudo en las actividades de la escuela, por tanto valoran la participación de sus padres como regular.

Al aplicar la triangulación de los resultados obtenidos de la aplicación de las diferentes fuentes utilizadas, se determinó que no existen contradicciones en los criterios expresados, y que con relación a cada indicador existe coincidencia en las respuestas de los participantes en la investigación.

Resultados de la observación a las reuniones de padres (Ver Anexo No.5)

En una primera etapa de la investigación comprendida entre octubre y noviembre del año 2019 se observaron 2 reuniones de padres. Las mismas se realizaron con el objetivo de informar a la familia sobre los resultados en el aprendizaje, la asistencia y los problemas de comportamiento de la mayoría de los escolares del grupo. Fueron desarrolladas por las dos maestras del grupo evidenciando una preparación previa. El nivel de asistencia de los familiares fue bajo, en la primera reunión de una matrícula de 29 escolares, asistieron a la reunión solamente 10 padres y en la segunda 12 padres, mostrando concentración en la actividad, pero no manifestaron disposición en expresar criterios sobre lo abordado, ni tampoco hicieron preguntas, simplemente se retiraron rápidamente. Por lo que se pudo constatar que los familiares no tienen compromiso con estas actividades que se realizan en la escuela, no están motivados para participar en estas reuniones, además no poseen un carácter activo y protagónico en las mismas actividades.

A continuación se ofrecen los resultados derivados del análisis por dimensiones:

Dimensión1: Funcionamiento Familiar.

En cuanto al funcionamiento familiar se señala como positivo el hecho de que el 100% (10) de los escolares convive al menos con uno de los progenitores, la mayoría poseen las condiciones necesarias de vida y la convivencia en el hogar es regular. Sin embargo, los métodos educativos que emplean los padres fundamentalmente para la educación de sus hijos no son los más adecuados, enfatizando en el uso del regaño y el castigo para tales propósitos. Además, la participación de los padres en las actividades que realiza la escuela es insuficiente, constatado por diferentes vías y métodos. Los familiares no poseen un compromiso con las actividades escolares, no están motivados e interesados para participar con un carácter activo y protagónico en

las mismas actividades.

Dimensión 2: Factores predisponentes de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

Entre los factores predisponentes que poseen las familias para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares está el poco dominio de las características de la pre adolescencia, es decir, de la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos, existe un alto grado de desconocimiento de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios en esta edad. Existe desconocimiento por parte de los progenitores de sus fortalezas y debilidades para afrontar una correcta labor educativa de sus hijos. Se pudo constatar que en el centro se realizan mensualmente Escuelas de Orientación Familiar, abordando temáticas en correspondencia con las necesidades de los participantes, ejemplo de estas temáticas según lo comprobado en la revisión del Plan de Temas de las Escuelas de Orientación Familiar elaborado por la institución son.

-Transformaciones para el curso escolar 2018-2019.

-La violencia familiar, causas y consecuencias.

-Los estilos educativos.

-¿De quién es la responsabilidad de los niños, de la escuela o de la familia?

-Las enfermedades transmisibles y la higiene a tener en cuenta.

-El tabaquismo, principales cambios en las diferentes edades.

-El alcoholismo, sistema de prevención.

-Precisiones para la evaluación final.

Como se puede apreciar, en la planificación no se consideran temáticas relacionadas con las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares.

Resultado final del diagnóstico:

Al analizar la información aportada por los instrumentos aplicados para el diagnóstico del estado actual del problema objeto de estudio por la autora, se puede concluir que existen fortalezas y debilidades en relación con la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares, las que se relacionan a continuación.

Fortalezas:

- Los maestros poseen la preparación necesaria para direccionar adecuadamente las actividades dirigidas a la familia.

- La mayoría de los escolares cuentan con las condiciones de vida necesarias para un desarrollo normal de su personalidad.

Debilidades

- Insuficiente participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos.
- Poco dominio de la familia de las características de la pre adolescencia, es decir, de la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos.
- Desconocimiento de los familiares de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios en esta edad.
- No se abordan temáticas en las Escuelas de Orientación Familiar relacionadas con la prevención de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares.
- Ausencia de métodos educativos adecuados por parte de la familia para la educación de sus hijos.
- No se aprovechan todas las condiciones en el hogar para la adecuada atención del escolar.

Tanto las fortalezas como las debilidades que se obtienen con el diagnóstico justifican la necesidad de diseñar un Sistema de actividades educativas que contribuya a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta de los escolares.

La fundamentación teórica del Sistema de Actividades Educativas se caracteriza en el próximo epígrafe.

2.2. Sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt.

Fundamentación teórica del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

A partir de los resultados que arrojó la caracterización del estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta de los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” de Pedro Betancourt, la autora de la presente investigación propone como resultado científico el diseño de un sistema de actividades educativas.

En aras de entender la esencia del resultado científico propuesto se procede al análisis que realizan diferentes autores del término sistema.

Según, Álvarez de Zayas C, uno de los autores que más énfasis hace en la necesidad del uso del enfoque sistémico propone la definición siguiente: "Entiéndase por sistema al conjunto de componentes de objetos que se encuentran separados del medio e interrelacionados fuertemente entre ellos, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos, que posibilita resolver una situación problemática" (Álvarez, 1999, p.16)

Por otra parte, en opinión de Valle, A. "el sistema se define como el conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos". (Valle, 2012, p. 178)

En consideración con lo planteado se distinguen como cualidades del sistema: composición, principios de jerarquía, estructura y relaciones funcionales.

A partir de los criterios de los diferentes autores se puede inferir que existen coincidencias en sus argumentos, ya que destacan que sus elementos se interrelacionan entre sí, por lo que cada uno son imprescindibles para el logro de los objetivos que se persiguen con el sistema.

De acuerdo con el resultado científico que en la investigación se propone es necesario profundizar en el estudio del término actividad. La autora después de un análisis al respecto, incorpora a esta investigación las definiciones de actividad dadas por diferentes autores, entre ellas, las siguientes:

El autor S. L. Rubinstein, plantea que: "La actividad representa la relación específica del hombre con la realidad objetiva". Reconoce que la actividad es dada al hombre porque es un ser consciente. (Rubinstein, 1990, p. 21)

En este sentido, A. N. Leontiev, amplía esta definición aportando que la actividad es molar, no es una unidad aditiva de la vida del sujeto material. En el nivel psicológico, ésta es la unidad de la vida dosificada por el reflejo psíquico cuya función actual consiste en que orienta al sujeto en el mundo de los objetos. (Leontiev, 1982)

Esta definición es sumamente abarcadora, se refleja con claridad que no se pueden añadir, sumar o incorporar actividades, arbitrariamente, para obtener un resultado final; por lo que la autora lo asume por considerarlo el más completo y preciso.

En correspondencia con lo anterior un sistema de actividades puede definirse como: "Conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado" (Martínez, 2010, p. 12).

De acuerdo a su objetivo pueden ser educativas, porque su función es contribuir a la formación integral de la personalidad y las actividades propuestas se pueden realizar dentro o fuera de la institución.

La autora asume lo planteado por Martínez, L. E. pues señala elementos comunes al sistema como forma de existencia de la realidad objetiva, los cuales pueden ser utilizados por el hombre para el logro de un determinado objetivo o propósito a alcanzar. (Martínez, 2010)

De acuerdo con la definición y valoración anterior, la autora propone un sistema de actividades educativas que está dirigido a resolver un problema real y actual relacionado con la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

A continuación se caracterizan los elementos fundamentales que integran el sistema de actividades educativas diseñado, referidos a: objetivo general, fundamentos teóricos, requisitos generales para su implementación y funcionamiento y estructura.

Objetivo general del sistema de actividades educativas: Contribuir a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” de Pedro Betancourt.

Fundamentos teóricos del sistema de actividades educativas:

Desde el punto de vista *filosófico* se basa en las concepciones sobre la formación integral de la personalidad en correspondencia con el ideal de hombre que se desea formar para la sociedad cubana. Los ***fundamentos sociológicos*** se expresan en las responsabilidades que como agencias socializadoras de la educación, la escuela y la familia inciden directamente en la formación integral del escolar. Además en las relaciones comunicativas, en las relaciones sujeto-sujeto, en este caso padre-hijo, psicopedagogo-padre, maestro-psicopedagogo; así como la interdependencia entre todos estos agentes. Los postulados del enfoque histórico – cultural de Vigotski y sus seguidores constituyen los ***fundamentos psicológicos*** del sistema de actividades educativas por constituir el fundamento declarado para la práctica pedagógica en Cuba. La relación entre la comunicación y la actividad como categorías son imprescindibles para el desarrollo de la personalidad, donde el escolar constituye el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, mostrando una actitud participativa, transformadora y desarrolladora en el cual los padres, psicopedagogos y maestros ejercen una función de mediadores y refuerzan su condición de modelos a seguir en

el desarrollo de la personalidad. Por ello en la realización de las actividades se debe lograr un clima favorable de comprensión y entendimiento, sobre la base de objetivos comunes a alcanzar y con una orientación adecuada. La relación educación – desarrollo: su valor está en considerar el papel de la educación como estímulo del desarrollo de la personalidad. Los **fundamentos pedagógicos** tienen su sustento en la relación de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. La orientación a la familia tiene un carácter científico, al considerar las vías de orientación familiar, las necesidades e intereses que la sociedad cubana demanda a la formación de las nuevas generaciones. La posibilidad de ofrecerle orientaciones a la familia de cómo prevenir las alteraciones de conducta en los escolares primarios constituyen los **fundamentos didácticos** ya que el sistema de actividades educativas posee objetivos específicos, se desarrolla mediante diversas vías y concibe el uso de variadas técnicas participativas para motivar a los participantes, desarrollar conocimientos y valorar los cambios que se logran con las actividades desarrolladas. Los **fundamentos legales** se han constituido por un cuerpo jurídico coherente que ampara distintas acciones que se generan y ejecutan desde diferentes escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a la familia y a los niños y niñas como son: La Constitución de la República de Cuba, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la Familia, el Código Penal y el Decreto - Ley 64/82, entre otros.

Requisitos generales para su implementación y funcionamiento:

- 1. Contextualizado:** Por considerar la Escuela Primaria como el contexto más natural y propicio, donde se normaliza el trabajo con la familia en la actualidad.
- 2. Intencional:** Tiene un objetivo específico enmarcado en la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.
- 3. Sistémico:** La frecuencia de las actividades debe ser sistemática, con vista a lograr la participación activa y motivación de los padres en las diferentes actividades.
- 4. Flexible:** Se tienen en cuenta las transformaciones que se aplican actualmente en la Escuela Primaria donde el trabajo con las familias desempeña un rol importante en la formación y desarrollo de la personalidad del escolar. La dirección del trabajo con las familias se puede modificar y enriquecer de acuerdo con las características individuales de cada uno de los participantes. Es posible aplicar el sistema en contextos educativos específicos similares.
- 5. Participativo:** En este marco, la participación de los padres se convierte en un

requisito principal, ya que para lograrlo se necesita de una adecuada motivación y orientación de los objetivos de las diferentes actividades planificadas con anticipación. Los padres asumen el papel de centro del sistema de actividades educativas.

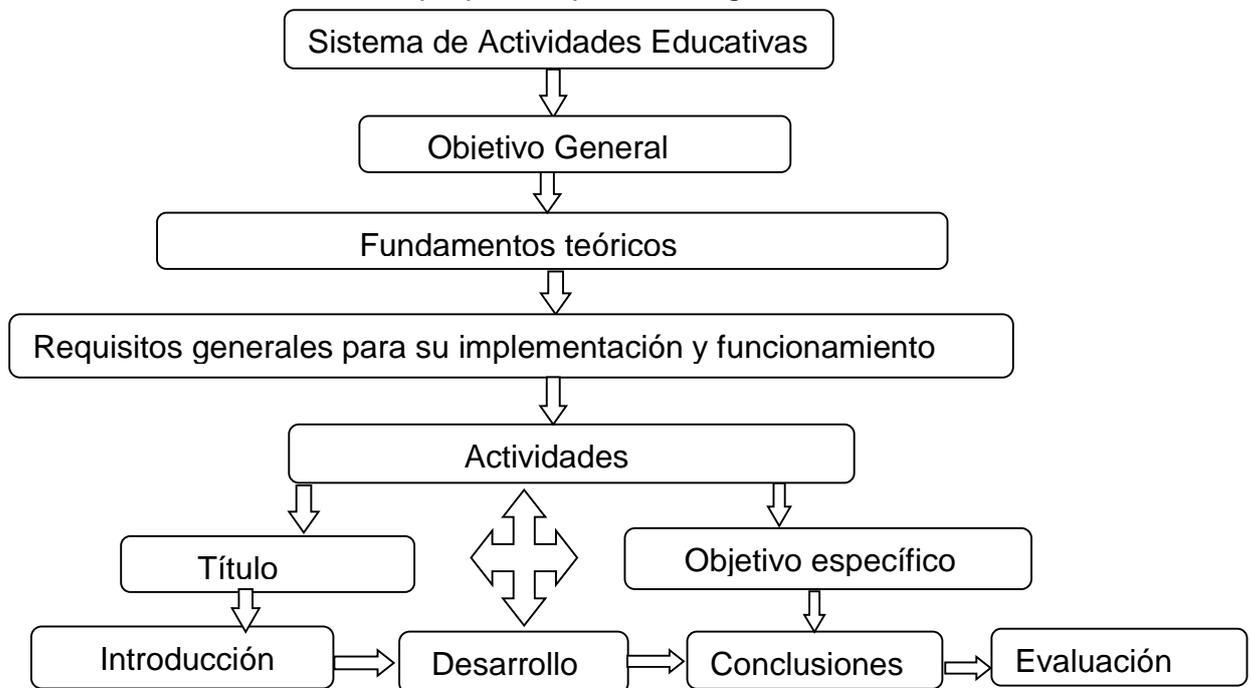
6. Desarrollador: En la realización de las actividades se proyectan diferentes vías para la satisfacción de los intereses cognoscitivos, necesidades e inquietudes pertinentes de los participantes. Se ofrece un espacio para enriquecer y desarrollar las relaciones interpersonales de forma tal que se fomente la responsabilidad hacia una adecuada educación de sus hijos, capaz de producir transformaciones en los sujetos participantes.

7. Preventivo: En esta investigación se asume la necesidad de elaborar y realizar actividades para la orientación a las familias, con el propósito de prevenir las alteraciones de conducta más frecuentes en los escolares primarios.

8. Unidad: Cada actividad presenta un objetivo específico que da respuesta al objetivo general del sistema.

9. Novedoso: Radica en la elaboración de un sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares, haciendo énfasis en el desglose por categorías claves del concepto de Orientación Familiar asumido en la investigación.

El sistema de actividades educativas propuesto posee la siguiente estructura:



Fuente: Elaboración personal.

Las actividades que se elaboran contribuyen a sistematizar la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares, en correspondencia con el concepto asumido en la investigación de Orientación Familiar del autor J. E. Bert Valdespino en el 2008. De acuerdo con la definición se asumen como elementos claves para desarrollar el sistema de actividades educativas: apoyo emocional, conocimientos, potencialidad educativa y participación consciente en la educación de sus hijos.

El empleo de tales categorías para estructurar el sistema de actividades educativas es elaborado por la autora resultando novedoso ya que no es de uso común en investigaciones científicas anteriores sobre el tema que se investiga.

Por esta razón, la agrupación de las actividades responde al principio de los elementos constitutivos del concepto de Bert Valdespino en el 2008 que asume la autora en la presente investigación de orientación familiar: apoyo emocional, conocimientos, potencialidad educativa y participación consciente en la educación de sus hijos. En la presentación de cada actividad se hace referencia a ello. A continuación se hace una breve descripción de las actividades elaboradas, mientras que completamente desarrolladas aparecen en el **anexo No. 6**.

Estas actividades se insertan y desarrollan en correspondencia con la organización del horario escolar en los espacios previstos para las Escuelas de Educación Familiar, sobre todo en horarios de la tarde, sin interrumpir la actividad docente. Se pueden realizar con una frecuencia mensual dirigidos por la psicopedagoga del centro.

Actividad No.1 (Apoyo Emocional)

Título: "Un encuentro necesario"

Objetivo: Identificar emociones, intereses e inquietudes a través de la socialización de los resultados del diagnóstico inicial teniendo en cuenta las fortalezas y las debilidades.

Descripción: Esta primera actividad está encaminada a que los participantes se conozcan mediante la técnica participativa "Presentación por parejas" y así lograr la motivación e integración de los mismos a la actividad. Durante este encuentro se presentan las fortalezas y debilidades detectadas con el diagnóstico, realizado con el objetivo de determinar el estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares mediante una batería de preguntas. El psicopedagogo les explica a los participantes que para darle solución a las debilidades detectadas y reforzar las fortalezas se propone un sistema de actividades educativas, se presenta el objetivo general de las sesiones de trabajo, los temas y las actividades a desarrollar. Además se lleva a un consenso con los participantes sobre aspectos relacionados con la asistencia, la puntualidad, disciplina y disposición en realizar las actividades propuestas. Se culmina la actividad realizando un debate con la familia de cómo se sintieron durante la primera sesión de trabajo y cuáles fueron sus principales intereses e inquietudes. Se apunta cada intervención de la familia en la pizarra, destacando las cualidades positivas de la familia a partir del análisis de un caso en positivo.

Actividad No.2 (Apoyo Emocional)

Título: "Prevenir, una mejor opción"

Objetivo: Explicar la prevención para una educación de calidad de sus hijos.

Descripción: Esta actividad posee un carácter introductorio al contenido que aborda el sistema de actividades educativas, se comienza con la interrogante a los padres ¿Qué entienden por prevención? Se les explica e informa a los familiares aspectos relacionados con el término prevención y la importancia de prevenir las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares. Para concluir se le pide a la familia que den sus opiniones al respecto, y digan si les pareció interesante el tema. Se le entrega a la familia una tarjeta para que completen las siguientes frases: Esta sesión.....; Me he sentido.....para que queden plasmadas sus opiniones sobre la actividad.

Actividad No.3 (Conocimientos)

Título: "Conoce a tu hijo"

Objetivo: Explicar las características de la pre adolescencia como etapa del desarrollo de la personalidad de los escolares, destacando su importancia en las relaciones con los adultos y coetáneos.

Descripción: En esta actividad se comienza conversando con la familia sobre la importancia de conocer las características de la etapa del desarrollo en la que se encuentran sus hijos. El psicopedagogo le explica a los padres algunas de las características de la pre adolescencia como etapa del desarrollo y su influencia en el comportamiento. Se culmina la sesión socializando las opiniones personales de la familia en cuanto a su posición para asumir tales cambios. Se realiza la técnica del PNI (positivo, negativo, interesante) donde cada participante dará su opinión acerca de la actividad.

Actividad No.4 (Conocimientos)

Título: "A qué alteraciones de la conducta está expuesto mi hijo"

Objetivo: Reflexionar acerca de las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa del desarrollo.

Descripción: En esta actividad se le explica a la familia que en esta etapa del desarrollo los escolares pueden presentar diferentes formas de alteraciones en la conducta. Se les presenta una situación donde el escolar manifiesta alteraciones en la conducta, específicamente: agresividad. Se les brinda el concepto de alteraciones de la conducta que ofrece Kenia Noguera Núñez en el 2012, para dotarlos de conocimientos. La psicopedagoga da a conocer las diferentes alteraciones de la conducta que pueden presentar los escolares en esta edad, refiriéndose brevemente a su esencia y se creará un ambiente de reflexión en torno a la prevención y erradicación de las mismas. Se le realiza a la familia una serie de preguntas en torno a la situación presentada y el comportamiento que están manifestando sus hijos. Se concluye con las siguientes interrogantes a la familia ¿Cómo se sintieron con la realización de la actividad?, ¿Qué han aprendido?, ¿Qué experiencias e impresiones se llevan? La valoración final de la actividad se evalúa con la técnica: Las caritas.

Actividad No.5 (Conocimientos)

Título: "Mi hijo es..."

Objetivo: Identificar las diferentes manifestaciones del comportamiento que pueden presentar los escolares.

Descripción: En esta actividad comenzamos analizando una frase de José Martí donde se hace referencia a cómo influyen las cualidades de los padres en sus hijos. A partir de esta se realiza un debate sobre las actitudes que deben tener los padres para que sus hijos puedan imitarlos. Se les presenta a los familiares las diferentes manifestaciones del comportamiento que pueden presentar los escolares primarios, según aparecen en las orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta. (Colectivo de autores, 2010), realizando una serie de preguntas para propiciar el debate. Se concluye la actividad anotando los criterios de la familia respecto a las preguntas realizadas. Se realiza la técnica de referente evaluativo titulada: "La palabra clave", consiste en que cada participante exprese con una palabra, su pensar y sentir sobre la temática tratada.

Actividad No.6 (Potencialidad Educativa)

Título: ¿Cómo educar a mi hijo?

Objetivo: Analizar métodos educativos para una correcta educación de sus hijos desde el hogar.

Descripción: Esta actividad se inicia con la visualización de determinados fragmentos del filme "Conducta" de Ernesto Daranas Serrano indicándoles a los familiares que deben centrar la atención en los métodos que utilizan los padres de Chala para su educación, se realiza una serie de preguntas sobre lo observado procediendo a un intercambio con la familia sobre el tema enfatizando en los métodos educativos adecuados que deben emplear en la educación de sus hijos. Se culmina con la realización de varias preguntas en función de la temática tratada en la actividad. Se le pide a la familia que reflexionen sobre esta pregunta para debatirla en el próximo encuentro.

¿Consideran ustedes que la familia cumplen con sus funciones para una correcta educación de sus hijos?

Descripción: Durante esta actividad se les pide a los participantes que formen tres equipos mediante el conteo del 1 al 3 para entregarles una tarjeta con las

funciones que debe cumplir la familia. Cada participante debe apropiarse de esa información y conversar entre ellos sobre lo presentado para identificar en rompecabezas las diferentes funciones que cumple la familia. Para concluir se le pide a la familia que realicen una comparación entre cómo se sentían antes de la actividad y cómo se sienten ahora. Se le entrega a cada participante tarjetas con frases para que la completen en relación a los encuentros realizados.

Actividad No.8 (Potencialidad Educativa)

Título: "La educación de mi hijo por el camino mejor"

Objetivo: Analizar manejos familiares adecuados para la formación y desarrollo de los escolares.

Descripción: Se comienza la actividad retomando las funciones de la familia ya abordadas en el encuentro anterior. Se le entrega tarjetas a la familia con diferentes mensajes relacionados con los manejos familiares adecuados para la formación y desarrollo de los escolares. Al mismo tiempo que los familiares le dan lectura a cada uno de los mensajes se realiza un debate y se arriban a conclusiones según los criterios de los participantes. Se culmina con la técnica "Lluvia de ideas" que consiste en que cada participante exprese su consideración de la actividad.

Actividad No.9 (Participación Consciente)

Título: "La familia y la escuela, unidas por siempre"

Objetivo: Explicar la importancia del vínculo escuela- familia para el desarrollo de la personalidad de los escolares primarios.

Descripción: Se comienza la actividad con la siguiente pregunta ¿Consideran ustedes que la familia y la escuela deben estar unidas en la educación de sus hijos? para propiciar el debate mediante las opiniones que brindan los padres. Se les explica a los participantes la importancia del vínculo escuela-familia para el desarrollo de su función educativa. A partir de aquí se llegan a acuerdos y compromisos relacionados con la participación de la familia en las actividades que propone la escuela y en el desarrollo de orientaciones a la familia por parte de la escuela de manera estable, que

contribuya al desarrollo de su función educativa en la educación de sus hijos. Se culmina la actividad comunicándole a la familia que la relación escuela - familia constituye una de las principales vías para propiciar el desarrollo integral de sus hijos. Se entrega a cada participante una tarjeta para que completen frases relacionadas con la valoración de la actividad.

Actividad No.10 (Participación Consciente)

Título: ¿Cuál es mi deber?

Objetivo: Argumentar el deber y la importancia que tiene su participación en la vida escolar de sus hijos.

Descripción: Esta actividad está dirigida al rol educativo que debe desempeñar la familia en la vida escolar de sus hijos y su participación consciente en las actividades convocadas por la escuela. Se establecen resoluciones, leyes donde la familia tiene carácter obligatorio en la educación de sus hijos. Se escuchan algunos criterios de los participantes con respecto al papel de la familia en la sociedad y educación de las nuevas generaciones, sus valoraciones sobre lo refrendado en la Constitución. Se les pide a los padres que reflexionen sobre la siguiente pregunta para debatirla en el último encuentro. ¿Consideran ustedes que la participación e integración de la familia a las actividades de la escuela es fundamental para el desarrollo intelectual de los escolares? Los miembros de la familia realizan una autovaloración sobre su papel en la educación de los hijos.

Actividad No.11 (Participación Consciente)

Título: ¡Participa ya!

Objetivo: Valorar la participación consciente e integración a las actividades de la escuela.

Descripción: Comienza la actividad con la pregunta que culmina la sesión anterior ¿Consideran ustedes que la participación e integración de la familia a las actividades de la escuela es fundamental para el desarrollo intelectual de los escolares? Se escuchan las opiniones de los padres al respecto y se establecen acuerdos de incorporación e integración de todos los participantes a las actividades de la Escuela plasmando cada uno su firma como constancia

en una hoja. Seguidamente el psicopedagogo coloca tres sillas, una al lado de la otra. El padre debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: "Cómo llegué", en la del medio se refiere a: "Cómo me sentí durante las sesiones" y la tercera silla es: "Cómo me voy". Se culmina la actividad agradeciéndole la participación de los familiares en cada encuentro realizado y se les estimula a continuar en la perfección de su labor educativa. Realizar la técnica PNI (positivo, negativo, interesante) donde cada participante dará su opinión acerca de los encuentros realizados.

2.3 Análisis de los resultados obtenidos de la valoración del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

Valoración teórica del sistema de actividades educativas según el criterio de los especialistas.

Con el propósito de valorar el sistema de actividades educativas propuesto, se decidió aplicar un cuestionario (Ver **Anexo No.7**) a un grupo de especialistas, según el nivel de conocimientos y especialización sobre el tema abordado, así como por su experiencia en la praxis. Constituyeron criterios para su selección: centro de trabajo, ocupación, título que posee, categoría docente, años de experiencia en Educación, nivel de conocimientos acerca de la orientación a la familia y las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios y la disposición para cooperar en la evaluación del resultado científico.

Se seleccionaron diez especialistas que responden a los requisitos anteriormente mencionados, el 100% (10) son Licenciados en Educación, el 60% (6) ostentan el título de Máster en Ciencias de la Educación y el 20 % (2) Doctor en Ciencias de la Educación. El 50% (5) de los especialistas consultados son profesores del departamento de Pedagogía-Psicología, el 30% (3) laboran en la Escuela Primaria "José Antonio Echeverría" y el 20% (2) son especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) del municipio Pedro Betancourt. Los años de experiencia de los mismos oscilan entre 15 y 47 años.

En la estructuración del cuestionario se tuvo en cuenta: la fundamentación del sistema de actividades educativas, su objetivo general, los objetivos de las diferentes actividades que integran el sistema, la interrelación existente entre el objetivo general y los objetivos de cada actividad, las relaciones de subordinación e interdependencia entre las actividades, las potencialidades de las actividades propuestas para la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares, el sistema de control y evaluación, la aplicabilidad del sistema de actividades educativas, las posibilidades de generalización y la pertinencia.

El instrumento fue valorado por el 100% de los especialistas. Se realizó el procesamiento estadístico de los datos y el análisis detallado de las respuestas, valoraciones, sugerencias y recomendaciones emitidas por los especialistas para perfeccionar el resultado científico. Esto permitió apreciar su consenso en relación a cada uno de los aspectos del sistema de actividades educativas sometidos a sus valoraciones.

Los especialistas consideran como muy adecuados y adecuados todos los aspectos a valorar, con prevalencia del primer criterio valorativo. El 100% cataloga como muy adecuado la fundamentación del sistema de actividades educativas y su objetivo general. La mayoría, el 70% de los especialistas, considera como adecuados los objetivos de las diferentes actividades que integran el sistema, el 60% de los especialistas considera como muy adecuados la interrelación existente entre el objetivo general y los objetivos de cada actividad. El 70 % de los especialistas valora como muy adecuado las relaciones de subordinación e interdependencia entre las actividades que integran el sistema. La mayoría, el 90 % cataloga como muy adecuados las potencialidades de las actividades propuestas para la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares. El 60 % emite que es adecuado el sistema de control y evaluación de las actividades. La aplicabilidad del resultado científico es considerada por un 80% como muy adecuado. La mayoría de los especialistas, es decir, el 90 % considera como muy adecuado las posibilidades de generalización del sistema de actividades educativas. Hubo consenso en los especialistas para un 100% en sus valoraciones de muy adecuado en la pertinencia del resultado científico.

Fueron señaladas algunas recomendaciones generales que la autora tuvo en cuenta en el rediseño del sistema de actividades educativas vinculadas con: la revisión de la formulación de los objetivos específicos de las actividades, esclarecer el sistema de control y evaluación de las diferentes actividades, la inclusión de medios y recursos que permitan una mayor comprensión de los participantes de los aspectos tratados en las actividades y la dinámica en su realización. Entre las recomendaciones más generalizadas estuvo la de aplicar el sistema de actividades educativas en el próximo curso escolar.

De la consulta a los especialistas se obtuvieron las siguientes **valoraciones generales**:

1. Los especialistas consideran que el sistema de actividades educativas diseñado es una propuesta viable y necesaria para satisfacer las dificultades detectadas en la realidad educativa.
2. La mayoría de los ítems presentados para la valoración especializada, fueron catalogados por los especialistas como Muy Adecuado y Adecuado. Ninguno fue clasificado como Poco Adecuado, lo que permite afirmar que el mismo puede ser valorado como pertinente.
3. Posee carácter generalizador y potencialmente aplicable en otras instituciones educativas donde se manifiesten escolares con alteraciones en la conducta en esta etapa del desarrollo de la pre adolescencia.
4. El criterio calificado de los especialistas consultados permite a la autora aseverar que el sistema de actividades propuesto realiza una apreciable contribución al logro del objetivo propuesto.
5. En suma, se consideran elevadas las potencialidades de las actividades propuestas para la orientación a la familia dirigidas a la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

Conclusiones

El estudio teórico realizado sobre la prevención de las alteraciones de conducta revela el papel significativo de las agencias socializadoras en la formación y desarrollo de los escolares. La familia se ubica como protagonista al ser considerada la célula fundamental de la sociedad y contar con los escenarios más naturales para la educación, y la escuela como precursora de la orientación familiar al tener las vías y recursos para desempeñar su labor.

Las indagaciones empíricas realizadas para la caracterización del estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de quinto grado de la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría”, del Municipio Pedro Betancourt, permitieron constatar el insuficiente conocimiento que poseen las familias para desempeñar esta tarea, así como deficiencias en su participación en las actividades que con este propósito, se realizan en la escuela.

En correspondencia con la modelación teórica y los resultados que arrojó el proceso de diagnóstico del estado actual, se elaboró un sistema de actividades educativas con el propósito de contribuir a la orientación de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares constituyendo actividades coherentes y dinámicas. El sistema de actividades educativas permite desarrollar una influencia educativa para el aprendizaje en los familiares dirigido al conocimiento de las particularidades del desarrollo de los escolares y la reflexión y sensibilización en torno al tema.

La valoración teórica por los especialistas del sistema de actividades educativas diseñado, permitió constatar su pertinencia y viabilidad preventiva, al mismo tiempo que consideraron su efectividad y potencial educativo eficaz en la contribución a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.

Recomendaciones

1. Continuar profundizando en el tema “La orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares”, especialmente en las escuelas primarias, para determinar otros factores predisponentes que están influyendo en la educación de los escolares.
2. Socializar el sistema de actividades educativas propuesto para la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares con los diferentes agentes educativos que formaron parte de la muestra en la investigación.
3. Proponer la utilización de los resultados de la investigación como material de consulta para los estudiantes y profesores de la Carrera Pedagogía- Psicología.
4. Divulgar los resultados de la investigación en eventos científico-metodológicos estudiantiles y profesoriales.
5. Aplicar en la práctica educativa, en la institución que sirvió de campo de la investigación, el sistema de actividades diseñado con el propósito de comprobar su efectividad real, de manera que la experiencia pueda ser generalizada en otros contextos educacionales con similares características y necesidades.

Referencias Bibliográficas

- Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Álvarez, C. (1999). *Didáctica: La Escuela en la Vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1997). *Cómo cumple la familia su función educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2005). *Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1997). Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso escolar 1997-1998 en Granma.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana. Editora Política.
- Castro, F. (1982). Decreto Ley 64. La Habana: Palacio de la Revolución.
- Fontes O; Pupo, R. M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1982). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Libros para la Educación.
- Martínez, L. E. (2010). *El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta", Matanzas. Cuba. Soporte digital.
- Martí, J. J. (2003). *Obras Completas*. T-XV. La Habana: Ciencias Sociales.
- Noguera, K y Ramírez, V. (2012). *Compendio de trabajo de postgrado de Educación Especial*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ortega, L. et al. (1983). *Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta*, MINED. La Habana.
- Orozco, M; Pérez, M; Gómez, R; Clavel, M; Soler, R; Banasco, R. (2010). *Orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rubinstein, J .L. (1990). *El proceso del Pensamiento* .La Habana: Pueblo y Educación.

- Suárez, L. M. (2010). Estrategia educativa para la mediación del adolescente como vía en la relación escuela-familia en el logro de su autorregulación en el estudio. Tesis de doctorado. Matanzas.
- Valdespino, J. E. (2008). Manual de orientaciones a especialistas de los Centros de Diagnóstico y Orientación sobre la Educación Familiar. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras Completas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica: otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bibliografía

- Álvarez, M. (1996). *La familia. Cambios, actualidad y retos*. La Habana: Ciencias Tecnología y Medio Ambiente.
- Álvarez, C. (1999). *Didáctica: La Escuela en la Vida*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arés, P. (2002) *Psicología de la familia: Una aproximación a su estudio*. Ediciones Félix Varela. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Arés, P. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Arés, P. (2006). *La familia cubana en el contexto latinoamericano actual*. Vía Internet [http:// www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- Bello, Z y Fernández, J. C. (2003). *Psicología Social*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Betancourt, J. et al. (2007). *Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. Actualidad y perspectivas*. La Habana: Academia.
- Betancourt, J y González, A. (2007). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P.L. (2005). *Familia- Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P. L., Núñez, E., Castillo, S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Cañedo, G. (2007) *La familia y la cultura de la diversidad*. Vía Internet <http://www.monografias.com>.
- Castellanos, R. M. (comp). (2012). *Fundamentos de Psicología*. Primera parte. Texto para estudiantes de las carreras Educación Especial y Logopedia. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, R. M. (comp.). (2013). *Fundamentos de Psicología*. Segunda parte. Texto para estudiantes de las carreras Educación Especial y Logopedia La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1982). *Decreto Ley 64*. La Habana: Palacio de la Revolución.
- Castro, F. (1997). Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso escolar 1997-1998 en Granma.
- Castro, G. H. (1984). *Las psicosis y las neurosis*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calviño, F. M. (2000). *Orientación Psicológica*. La Habana: Ciencia y Técnica.
- Calviño, F. M. (2002). *Análisis Dinámico del Comportamiento*. Selección de Lecturas. La Habana: Félix Varela.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana. Editora Política.
- Fontes, O y Pupo, R. M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, G. (2003) *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, R. Fernández, C & Baptista, M Del P. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta edición. McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado de: www.FreeLibros.com
- López, R. (2000). *La atención educativa a niños con necesidades educativas especiales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1982). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Libros para la Educación.

- Ortega, L. (2001). *Visión actual y perspectivas de las escuelas para alumnos con trastornos de la conducta*. Tesis en opción al título de Máster en Pedagogía Especial. Departamento: Educación Especial. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana: Cuba.
- Ortega, L. et al. (1988). *Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Trujillo, L. et al. (1985). *Fundamentos de Defectología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Orozco, M; Pérez, M; Gómez, R; Clavel, M; Soler, R; Banasco, R. (2010). *Orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, L. E. (2010). El sistema de actividades como resultado científico en la maestría en ciencias de la educación. . Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”, Matanzas. Cuba. Soporte digital.
- Martí, J. J. (2003). *Obras Completas*. T-XV. La Habana: Ciencias Sociales.
- MINED. (2012). *Pedagogía*. Editorial: La Habana: Pueblo y Educación.
- Morgan, J. (1992): Quality Assurance in a European Context. En Congreso “AETT Conference on Quality in Education”. University of York. Estados Unidos de Norteamérica. Recuperado de www.enqa.eu/.../seminar-for-qa-agencies-on-the-european-dimen/html
- Noguera, K y Ramírez, V. (2012). *Compendio de trabajo de postgrado de Educación Especial*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ponce, J. R. (1981). *Dialéctica de las actitudes en la Personalidad*. La Habana: Científico-técnica.

- Rubinstein, J. L. (1990). *El proceso del Pensamiento*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Save, C. (1996) *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Save, C. (2004). *El maestro y la familia del niño con dificultades*. La Habana: Editorial ICCP.
- Suárez, L. M. (2010). Estrategia educativa para la mediación del adolescente como vía en la relación escuela-familia en el logro de su autorregulación en el estudio. Tesis de doctorado. Matanzas.
- Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica: otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdespino, J. E. (2008). Manual de orientaciones a especialistas de los Centros de Diagnóstico y Orientación sobre la Educación Familiar. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1983). *Obras Completas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Visdómine-Lozano, J.C. & Luciano, C. (2005). *Locus de control y autorregulación conductual: revisiones conceptual y experimental*. Recuperado de www.redalyc.org.

Anexos

Anexo # 1: Triangulación de la información.

Dimensiones	Indicadores	Observación	Entrevista	Encuesta a escolares	Encuesta a la familia
I- Funcionamiento Familiar.	<p>1. Condiciones físicas y económicas del hogar que satisfacen necesidades básicas del escolar.</p> <p>2. Clima familiar.</p> <p>3. Factores que propenden a las alteraciones de conducta de los hijos.</p> <p>4. Participación activa en la vida escolar de los hijos.</p>	X	X	X	X
II. Factores predisponentes de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	<p>1. Conocimiento de la familia acerca de la etapa de desarrollo de sus hijos.</p> <p>2. Autoconocimiento de la familia de sus fortalezas y debilidades para afrontar la labor educativa de las alteraciones de conducta de sus hijos.</p> <p>3. Conocimiento de la familia de las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares.</p> <p>4. Conocimiento de la familia de las actividades</p>	X	X	X	X

	<p>que se realizan en la escuela dirigida a la Orientación Familiar.</p> <p>5. Vías que utilizan para la educación de los hijos.</p>			X	X
--	--	--	--	---	---

Anexo # 2: Encuesta a la familia.

Objetivo: Conocer las particularidades del funcionamiento familiar y la disposición de la familia para la prevención de las alteraciones de conducta de sus hijos.

Estimadas familias, el cuestionario que ponemos en sus manos nos permitirá recoger datos muy importantes sobre algunos aspectos que resultan de gran importancia para el desarrollo armónico de su hijo, como son los relacionados con la situación económica familiar, las condiciones del hogar, el clima familiar, el autoconocimiento de sus fortalezas y debilidades para enfrentar la labor educativa de sus hijos.

Su colaboración clara y sincera nos será de gran ayuda. Muchas gracias

1. Como conocerán en un hogar se cuenta con las condiciones necesarias de vida cuando las mismas te permiten desarrollarte sin dificultad alguna, estas condiciones pudieran ser: refrigerador, cocina de gas o eléctrica, televisor, plancha, ventilador. A continuación marque con una (X) como valoras esas condiciones de vida en su hogar:

Buena Mala Regular Pésima

a) Argumente su respuesta.

2. ¿Cómo valora la convivencia en su hogar?

Buena Mala Regular Pésima

3. ¿Cuántas personas conviven en su hogar? Menciónelas.

4. ¿Cómo valora su participación en las actividades escolares de su hijo?

Frecuente Poco frecuente Nunca

5. ¿Puede usted mencionar algunas de las características de la etapa de desarrollo en la que se encuentra su hijo?

6. Entre los métodos educativos que emplea para conducir una correcta educación de su hijo se encuentran:

La conversación El regaño El maltrato verbal

El estímulo El maltrato físico El diálogo

El castigo Persuasión Consejo

Otros ¿Cuáles?

7. ¿Puede usted mencionar algunas de sus fortalezas y limitaciones para afrontar una correcta labor educativa de sus hijos?

8. ¿Posee usted algún conocimiento sobre las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa?

Sí No No sé

En caso afirmativo, mencione cuáles.

9. ¿En la escuela de su hijo se realizan actividades de Orientación Familiar relacionadas con las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa?

Si No No sé

En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?

Anexo # 3: Entrevista a la directora y maestras de 5to grado.

Objetivo: Conocer el nivel de participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos.

Compañeros, a propósito de una investigación que se está llevando a cabo en su centro escolar y específicamente en 5to. Grado sobre la orientación familiar para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares, necesitamos conocer el nivel de participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos. Para ello necesitamos de su colaboración. Muchas gracias.

1-¿Tiene conocimiento usted si las familias poseen información sobre la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos?

2-¿Las familias de sus escolares conocen las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios?

3-¿Conoce usted sobre las vías que utilizan los padres para la educación de sus hijos?

4-¿Qué tipos de actividades escolares desarrolla el centro en las cuáles se requiere de la participación de los padres?

5- ¿Cuáles son los temas que más se trabajan y los que más resultan de mayor interés para los padres en estas actividades?

6-¿Se realizan actividades dirigidas a la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares? ¿Con qué frecuencia?

7- ¿Cómo valora la participación de los padres?

8- ¿Qué actividades desarrollaría usted como maestra o cómo directivo del centro para potenciar este nivel de participación de los padres?

Anexo # 4: Encuesta a escolares de 5to grado.

Objetivo: Conocer todo lo referente a la convivencia en el hogar, las condiciones de vida y los métodos educativos que utilizan los padres para su educación.

Estimado alumno en tu grupo se está llevando a cabo una investigación relacionada con el comportamiento de los escolares, nos interesa conocer todo lo referente a la convivencia en tu hogar y los métodos educativos que utilizan tus padres. Recuerda que una encuesta es un instrumento que se responde de forma anónima, pero si necesitamos de toda tu sinceridad. Muchas gracias.

1. Como conocerás en un hogar se cuenta con las condiciones necesarias de vida cuando las mismas te permiten desarrollarte sin dificultad alguna. A continuación marca con una (x) las condiciones necesarias de vida que consideres tener en tu hogar:

Refrigerador Cocina de gas o eléctrica Televisor Plancha
 Ventilador Otras ¿Cuáles?

2. En casa convives con:

Mamá Abuela Hermanos

Papá Abuelo Tíos

Ambos padres Ambos abuelos Otros familiares ¿Quiénes?

3. ¿Cómo valoras la convivencia en tu hogar?

Buena Mala Regular Pésima

4. Consideras que los métodos educativos que emplean tus padres para conducirte por el buen camino son:

Adecuados Inadecuados

5. Entre los métodos educativos que emplean tus padres se encuentran:

La conversación El regaño El maltrato verbal

El estímulo El maltrato físico El diálogo

El castigo Otros ¿Cuáles?

6. ¿Cómo valoras la participación de tus padres en las actividades que se realizan en la escuela?

___ Buena ___ Mala ___ Regular ___ Pésima

Anexo # 5: Observación a reuniones de padres.

Objetivo: Comprobar la asistencia y la participación de los padres en las Escuelas de Educación Familiar.

1-Matrícula.

Asistencia de los padres.

2-¿Cómo se manifestaron en la actividad?

___ Interesados ___ Motivados

___ Desinteresados ___ Participativos

___ Concentrados ___ Distraídos

___ A gusto ___ No a gusto

3-Al terminar la actividad.

___ Dieron sus opiniones

___ Se retiraron rápidamente

___ Se quedaron en silencio

___ Ofrecieron ideas

___ Realizaron preguntas

___ Pidieron consejos

Anexo # 6: Sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares de 5to grado de la Escuela Primaria "José Antonio Echeverría" del Municipio Pedro Betancourt.

Actividad No.1 (Apoyo Emocional)

Título: "Un encuentro necesario"

Objetivo: Identificar emociones, intereses e inquietudes a través de la socialización de los resultados del diagnóstico inicial teniendo en cuenta las fortalezas y las debilidades.

Medios: Tarjetas, pizarra.

Introducción: Se comienza la actividad con una técnica participativa "Presentación por parejas". Se utilizan varias tarjetas en las que previamente se han escrito fragmentos de refranes populares (cada refrán se escribe en dos tarjetas, el comienzo en una y la parte final en otra):

Árbol que nace torcido----jamás su tronco endereza.

Más sabe el diablo por viejo---que por diablo.

A mal tiempo----buena cara.

Cuentas claras----conservan amistad.

No van lejos los de adelante----si los demás corren bien.

Camarón que se duerme---- se lo lleva la corriente.

A quien no quiere caldo----se le dan tres tazas.

Al pan, pan, y al vino, vino.

A río revuelto----ganancia de pescadores.

No dejes para mañana----lo que puedas hacer hoy.

Nadie sabe lo que tiene----hasta que lo pierde.

El que solo la hace----solo la paga.

En casa del herrero----cuchillo de palo.

El psicopedagogo distribuye las tarjetas entre los participantes, incluyéndose en la actividad, cada uno busca a la persona que tiene la parte que completa el refrán. Durante varios minutos intercambian datos personales: nombre, ocupación y una cualidad que lo distingue. Se realiza la presentación de la siguiente manera: una persona presenta a la otra y viceversa, para lograr que los participantes del grupo se conozcan y así lograr la motivación e integración de los mismos. Además se hará una interpretación de cada uno de los refranes aplicándolo a situaciones de la vida cotidiana.

Desarrollo: Se realiza la siguiente interrogante: ¿Consideran que las orientaciones que ofrece la escuela a la familia para prevenir las alteraciones de conducta en los escolares son suficientes para una adecuada educación de sus hijos?

Se valoran las opiniones de los participantes y se determinan las coincidencias existentes o no con la presentación de las fortalezas y debilidades arrojadas por el diagnóstico.

Con tal propósito se presentan las fortalezas y debilidades detectadas con el diagnóstico, realizado con el objetivo de determinar el estado actual de la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares mediante una batería de preguntas.

Fortalezas:

- Los maestros poseen la preparación necesaria para direccionar adecuadamente las actividades dirigidas a la familia.
- La mayoría de los escolares cuentan con las condiciones de vida necesarias para un desarrollo normal de su personalidad.

Debilidades:

- Insuficiente participación de la familia en las actividades escolares de sus hijos.
- Poco dominio de la familia de las características de la pre adolescencia, es decir, de la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus hijos.

- No se abordan temáticas en las Escuelas de Orientación Familiar relacionadas con la prevención de las alteraciones de conducta que pueden presentarlos escolares.
- Desconocimiento de los familiares de las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares primarios en esta edad.
- Ausencia de métodos educativos adecuados por parte de la familia para la educación de sus hijos.
- No se aprovechan todas las condiciones en el hogar para la adecuada atención del escolar.

El psicopedagogo les explica a los participantes que para darle solución a las debilidades detectadas y reforzar las fortalezas se propone un sistema de actividades educativas, se presenta el objetivo general de las sesiones de trabajo, los temas y las actividades a desarrollar. Se lleva a un consenso con los participantes sobre aspectos relacionados con la asistencia, la puntualidad, disciplina y disposición en realizar las actividades propuestas.

Conclusiones: Se culmina la actividad realizando un debate con la familia de cómo se sintieron durante la primera sesión de trabajo y cuáles fueron sus principales emociones, intereses e inquietudes.

Evaluación: Se apunta cada intervención en la pizarra, destacando las cualidades positivas de la familia a partir del análisis de un caso en positivo.

El psicopedagogo les deja una interrogante a la familia para la próxima actividad.

¿Qué entienden por prevención?

Actividad No.2 (Apoyo Emocional)

Título: "Prevenir, una mejor opción"

Objetivo: Explicar el término prevención y el papel que desempeña en la educación de sus hijos.

Medios: Tarjetas, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se retoma la pregunta que finalizó el encuentro anterior relacionado con: ¿Qué entienden por prevención?

Se debaten y se escuchan las opiniones de la familia relacionadas con el término prevención y se anotan sus criterios. Se orienta el título y objetivo de la actividad.

Desarrollo: A partir de aquí se le realiza la siguiente interrogante a la familia. ¿Consideran importante prevenir las alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares? ¿Por qué?

Se le explicará a la familia que la prevención es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo o dificultad, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos.

El fin primordial de la prevención es la preparación y educación de un individuo solidario, informado y sensibilizado, capaz de tomar decisiones acertadamente; con buena auto percepción; que pueda interrelacionarse con sus semejantes; apto para distinguir sus necesidades reales de aquellas creadas; asertivo, es decir, que sepa escuchar y expresar sus emociones, sentimientos e ideas de forma honesta y sin ansiedad; hábil para dar y recibir, en condiciones de realizar críticas constructivas que aporten posibles soluciones a determinados hechos o situaciones; capaz de resolver o enfrentar adecuadamente problemas personales, interpersonales, familiares y del colectivo; conocedor de sus deberes y derechos, respetuoso de las normas intra y extrafamiliares; con sentido de autodefensa; con disposición positiva ante la vida; optimista; creativo; competente para buscar alternativas válidas, reales y provechosas con el fin de satisfacer necesidades y deseos de diverso orden; conocedor de sus capacidades, potencialidades y limitaciones.

Conclusiones: Para concluir se le pide a la familia que den sus opiniones al respecto, y digan si les pareció interesante el tema.

Evaluación: Se le entrega a la familia una tarjeta para que completen las siguientes frases de manera que queden plasmadas sus opiniones sobre la actividad.

Esta sesión_____.

Me he sentido_____.

Actividad No.3 (Conocimientos)

Título: "Conoce a tu hijo"

Objetivo: Explicar las características de la pre adolescencia como etapa del desarrollo de la personalidad de los escolares, destacando la importancia de su conocimiento en el establecimiento de las relaciones con los adultos y coetáneos.

Medios: Pizarra, bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se comienza la actividad conversando con la familia sobre la importancia de conocer las características de la etapa del desarrollo en la que se encuentran sus hijos.

Desarrollo: Se le pregunta de manera aleatoria a la familia si tienen conocimiento sobre las particularidades de la etapa del desarrollo en que se encuentran sus hijos: la pre adolescencia y su influencia en el comportamiento.

El psicopedagogo le explica a los familiares algunas de las características de la pre adolescencia como etapa del desarrollo: fundamentalmente las transformaciones puberales (disminución o aumento del peso corporal, acné juvenil, nuevos olores y sudores, aparición del vello facial y genital, crecimiento de los órganos internos) entre otros; esto trae consigo una seria repercusión psicológica en el escolar ya que se expresa en la contradicción existente entre las potencialidades crecientes del preadolescente de las cuales esta va siendo cada vez más consciente y las posibilidades reales para su realización. Por otra parte, se plantean a su comportamiento exigencias elevadas ya que debe mantener una disciplina consiente, realizar con seriedad sus tareas, comportarse de manera reflexiva e independiente, y por otra se le brindan pocas posibilidades de organizar por sí mismo su comportamiento, pues realmente no siempre se encuentra preparado para tener el grado de independencia al que se aspira.

Insistir que estas particularidades de la edad afectan las relaciones con los adultos y coetáneos de manera que la etapa del desarrollo en la que se encuentran sus hijos puede provocar conflictos en el sistema de interrelación entre el adulto y el escolar, en el sentido que los escolares se oponen a la moral adulta y a la moral de obediencia, que en ocasiones el adulto trata de imponer las situaciones.

Las relaciones de los escolares en el grupo, tanto formal como informal comienzan a afectarse cuando la mayor aspiración del escolar es encontrar un lugar deseado en el grupo de coetáneos.

Conclusiones: Se culmina la sesión socializando las opiniones personales de la familia en cuanto a su posición para asumir tales cambios.

Evaluación: Realización del PNI (positivo, negativo, interesante) donde cada participante dará su opinión acerca de la actividad apuntando cada intervención en la pizarra.

Actividad No.4 (Conocimientos)

Título: "A qué alteraciones de la conducta está expuesto mi hijo"

Objetivo: Reflexionar acerca de las posibles alteraciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta etapa del desarrollo.

Medios: Tarjetas, hojas, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se inicia la actividad conversando con la familia sobre las características de la etapa del desarrollo de los escolares ya abordadas en otros encuentros y se les explica que en esta etapa pueden presentarse diferentes formas de alteraciones en la conducta.

Desarrollo: Se les pide a los familiares que escuchen con atención la siguiente situación para analizarla entre todos los participantes.

"Armando es un escolar que está cursando el quinto grado presentando dificultades en el aprendizaje, alcanzando resultados mínimos en las diferentes asignaturas mostrándose desinteresado por la escuela. Presenta llegadas tardes a su centro escolar, en ocasiones no trae los materiales de estudio. Se muestra agresivo con sus compañeros y maestros, faltándoles el respeto. Es rebelde frente a las exigencias de los adultos y del medio social en que vive, es indisciplinado, no participa en las actividades escolares. En ocasiones tiene riñas con otros escolares de la escuela. En cuanto a la relación escuela familia es desfavorable y no asisten a las reuniones ni se preocupan por la educación de su hijo"

Se les pide a los participantes que reflexionen sobre la situación de este escolar.

Se le realiza la siguiente pregunta a los padres para propiciar el debate: ¿Conocen que alteración de la conducta está presentando este escolar?

Se anotan las respuestas de los participantes.

Una vez concluido el debate se les presenta a los padres el concepto de alteraciones de la conducta que ofrece Kenia Noguera Núñez en el 2012, define que los escolares con alteraciones en la conducta son aquellos que presentan desviaciones conductuales oscilantes en el transcurso de su desarrollo psicológico, de origen multicausal, que se caracterizan por la variabilidad en los perfiles emocionales, afectivos y volitivos, relativamente permanentes en frecuencia e intensidad. (Noguera, 2012)

Se comienza un debate en torno a este concepto y acto seguido la psicopedagoga le pregunta a los participantes ¿Cuáles son aquellas alteraciones de la conducta que pueden presentar los escolares en esta edad? Una vez que se hayan escuchado cada una de las intervenciones, entonces se darán a conocer las diferentes alteraciones de la conducta que pueden presentar los escolares en esta edad y por supuesto con mucho tacto la psicopedagoga hará alusión a aquella que realmente presenta este grupo de escolares.

Alteraciones de la conducta más frecuentes que pueden presentar los escolares en esta etapa del desarrollo:

- La agresividad.
- La timidez.
- La hiperactividad.

Sobre la base de estas alteraciones de la conducta la psicopedagoga explicará brevemente su esencia, se creará un ambiente de reflexión en torno a la prevención y erradicación de las mismas.

Posibles recomendaciones de la psicopedagoga para la prevención y la erradicación de tales alteraciones de la conducta.

Agresividad

- Darle actividades donde descarguen energías.
- Mantenerlos ocupados.
- No exponerlos a largas esperas, los excitan y los ponen agresivos.
- No se debe permitir nunca que el escolar golpee al adulto.
- No golpear al escolar y en casos necesarios debemos darle pequeños castigos.
- Demostrarle que existen otras formas de relaciones y de solución de problemas.
- No reprimirlos con frases como: eres insoportable, eres abusador.

Timidez:

- Evitar la sobreprotección.
- Estimular y reforzar mediante elogios.
- Permitirle libertad de acción.
- Darle cariño en situaciones de miedo o peligrosas.
- Enseñarle a defenderse.
- Debemos llevarlo al grupo para que se incorpore.

Hiperactividad:

- Tratarlos siempre de forma cariñosa.
- Interesar al escolar por la realización de actividades pasivas como: escuchar cuentos, dibujar, recortar.
- Evitar los ruidos fuertes que puedan alterarlos.
- Desarrollar en ellos el autocontrol, la disciplina, la capacidad de esperar.
- Ir aumentando poco a poco el tiempo de las actividades pasivas.
- Organizar su horario de vida.

- Combinar actividades pasivas con activas.

-No hacer comentarios negativos delante del escolar sobre su conducta.

La psicopedagoga realizará una serie de preguntas dirigidas a determinadas familias, con la intención de que ellos mismos busquen posibles soluciones a las problemáticas que en torno al comportamiento están presentando sus hijos.

1. ¿Qué alteración de la conducta presenta el escolar de la situación presentada al inicio de la actividad?
2. ¿Sabe usted si su hijo presenta alguna de estas alteraciones de la conducta?
3. ¿Por qué está tan seguro de ello?
4. ¿Si ustedes fuesen los padres del escolar de la situación que se presentó al inicio de la actividad qué harían al respecto?
5. ¿Qué métodos educativos emplearían?
6. ¿Consideran que es necesario prevenir desde el hogar estas alteraciones de la conducta en sus hijos?

La intención de estas preguntas está en generar el debate en torno a lo que haría la familia para prevenir estas alteraciones de la conducta en los escolares y para conocer lo que hacen en realidad.

Conclusiones:

¿Cómo se sintieron con la realización de la actividad?

¿Qué han aprendido?

¿Qué experiencias e impresiones se llevan?

Evaluación: Se realiza la valoración final de la actividad con la técnica: "Las caritas", consiste en que se le entrega a cada participante una hoja para que valoren la actividad mediante el dibujo de las caritas.

Actividad No.5 (Conocimientos)

Tema: "Mi hijo es..."

Objetivo: Identificar las diferentes manifestaciones del comportamiento que pueden presentar los escolares.

Medios: Tarjetas, pizarra, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se les solicita a la familia que interpreten el siguiente pensamiento martiano: "Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa"(Martí, 2003, OC, T XV, p.397)

Se realiza la interpretación de la frase donde la familia debe hacer referencia a que la misma influye en el desarrollo social, psicológico y moral del escolar, para ellos son los educadores más importantes, aprenden del ejemplo de sus padres, los observan, escuchan e imitan. Por ello la familia debe desarrollar buenos hábitos y modificar otros, cada comportamiento positivo o negativo los marcará para siempre.

Se hace un debate sobre las actitudes que deben tener los padres para que sus hijos puedan imitarlos.

Se realiza la siguiente pregunta de apoyo para el debate: ¿Desearías que tu hijo te imitara? ¿Por qué?

Se les explica a la familia que existen diferencias individuales en los escolares, que en algunos se denotan rasgos del comportamiento más notables que en otros. Esto se debe a la forma en que son educados en su medio familiar o en la propia escuela, que si no reciben una adecuada influencia educativa algunas de estas conductas se enfatizan cada vez más.

Desarrollo: Se les invita a los familiares a escuchar diferentes manifestaciones del comportamiento que pueden presentar los escolares primarios, según aparecen en las orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta. (Orozco, M; Pérez, M; Gómez, R; Clavel, M; Soler, R; Banasco, R, 2010, p. 57-58)

- Al hacer su trabajo escolar no logra fijar su atención en los detalles, o comete errores por no tener cuidado.
- No sigue instrucciones de principio a fin y no termina el trabajo asignado.
- Tiene dificultad para organizar las tareas que se le asignan.

- En ocasiones si se disgusta se niega a realizar las tareas docentes.
- Se distrae fácilmente.
- Mueve las manos, los pies o se mueve constantemente en su asiento.
- Se levanta del asiento en el aula o en cualquier otra situación que se espera que permanezca sentado.
- Tiene dificultad para jugar tranquilamente o para llevar a cabo actividades en su tiempo libre de manera calmada.
- Desafía las exigencias de los adultos y se niega a cumplir normas y reglas.
- Hace cosas a propósito para molestar a otras personas.
- Inicia peleas físicas.
- Miente para obtener beneficios o salir de conflictos.
- Se fuga del hogar o de la escuela.
- En ocasiones coge las pertenencias de otros.

Se pide a los participantes que reflexionen sobre las manifestaciones de conducta que pueden presentar los escolares en esta edad.

Luego se realiza una serie de preguntas para propiciar el debate.

¿Qué es para ustedes el comportamiento?

¿Observan algunas de estas manifestaciones del comportamiento en sus hijos? Mencione cuáles.

¿Con qué frecuencia las manifiesta?

¿Cómo se corrigen las reacciones y las actuaciones incorrectas ante tales situaciones?

Conclusiones: Se concluye la actividad anotando los criterios de la familia respecto a las preguntas realizadas.

Evaluación: Técnica de referente evaluativo titulada: "La palabra clave", consiste en que se le pide a cada participante que exprese con una palabra, su pensar y sentir sobre la temática tratada.

Actividad No.6 (Potencialidad Educativa)

Título: ¿Cómo educar a mi hijo?

Objetivo: Analizar métodos educativos para una correcta educación de sus hijos desde el hogar.

Medios: Fragmentos de un filme, tarjetas.

Introducción: Se inicia la actividad con una lluvia de ideas donde las familias deberán exponer sus opiniones sobre los métodos educativos.

Desarrollo: Se les explica a los participantes como se realizará la actividad iniciándola con la visualización de determinados fragmentos del filme "Conducta" de Ernesto Daranas Serrano. El psicopedagogo les anticipa por si no lo han visto, que el material trata sobre un escolar que presenta alteraciones en la conducta, debido al funcionamiento familiar, y la relación afectiva que sostiene con su maestra de primaria. Indica que deben centrar la atención en los métodos que utilizan los padres de Chala para su educación.

Se realiza el debate guiado por las siguientes preguntas:

1. ¿Qué métodos educativos emplean los padres de Chala para su educación?
2. ¿Cómo influye en el comportamiento de los escolares el empleo de estos estilos educativos? Argumente.
3. ¿Consideran que estas actitudes asumidas por los padres de Chala son un ejemplo a seguir para un escolar primario?

Sobre la base de las preguntas anteriores se procede al intercambio con la familia sobre el tema enfatizando en los métodos educativos adecuados que deben emplear en la educación de sus hijos tales como: la conversación entre padre e hijo, aconsejarlo en todo momento, ofrecerle algún estímulo en ocasiones señaladas y emplear el regaño cuando actúan de manera incorrecta.

Conclusiones:

¿Qué les gustó y que no les gustó de lo observado? ¿Por qué?

¿Qué harían ustedes si estuvieran en el lugar de los padres de Chala? ¿Qué soluciones ustedes propondrían para esta situación?

Evaluación: Se les pide a los padres que reflexionen sobre esta pregunta para debatirla en el encuentro próximo.

¿Consideran ustedes que la familia cumplen con sus funciones para una correcta educación de sus hijos?

Actividad No.7 (Potencialidad Educativa)

Título: "La familia es así"

Objetivo: Identificar las funciones de la familia para la educación de sus hijos.

Medios: Tarjetas, rompecabezas, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se comienza la actividad con las siguientes interrogantes a las familias.

¿Qué recuerdan de la sesión anterior?

¿Les resultó beneficiosa para la educación de sus hijos? ¿Por qué?

Se retoma la pregunta que culmina la sesión anterior: ¿Consideran ustedes que la familia cumplen con sus funciones para una correcta educación de sus hijos? Se escuchan las opiniones de las familias para propiciar el debate.

Desarrollo: El psicopedagogo le pide a los participantes que formen tres equipos mediante el conteo del 1 al 3, se agrupan los 1, los 2 y los 3.

A un miembro de cada equipo se le entregará una tarjeta con las funciones que debe cumplir la familia. Cada participante debe apropiarse de esa información y conversar entre ellos sobre lo presentado.

Se les pregunta a los participantes: ¿Cuáles son las funciones de la familia?

Funciones de la familia:

Función económica: Las actividades que se relacionan con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto y los gastos de la familia según sus ingresos; las tareas domésticas; la satisfacción de una serie de necesidades

materiales individuales.

Función biosocial: Comprende la procreación y la crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de pareja. Estas actividades e interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación emocional de los hijos. Aquí se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

Función espiritual-cultural: Es la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, y muy especialmente la educación de los hijos.

Función educativa: Se produce a través de las funciones anteriores y se manifiesta en el doble carácter de estas: satisfacer diversas necesidades y a la vez educar a la descendencia.

El psicopedagogo repartirá a cada equipo un rompecabezas donde se muestra una de las funciones de la familia, los miembros de los equipos armarán el rompecabezas e identificarán la función de la familia que se representa.

Conclusiones: Para concluir se les pide a la familia que realicen una comparación entre cómo se sentían antes de la actividad y cómo se sienten ahora.

Evaluación: Se le entrega a cada participante una tarjeta para que complete las siguientes frases en relación a los encuentros realizados.

Aprendí _____

Me gustó _____

No me gustó _____

Me gustaría saber más acerca _____

Actividad No.8 (Potencialidad Educativa)

Título: "La educación de mi hijo por el camino mejor"

Objetivo: Analizar manejos familiares adecuados para la formación y desarrollo de los escolares.

Medios: Tarjetas, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se comienza la actividad retomando las funciones de la familia ya abordadas en el encuentro anterior.

Se les explica a los participantes que se le entregará una tarjeta con diferentes mensajes a los que deberán dar lectura.

Desarrollo: Al mismo tiempo que los familiares le dan lectura a cada uno de los mensajes, se realiza un debate y se arriban a conclusiones según los criterios de los participantes.

Manejos familiares adecuados para la formación y desarrollo de los escolares. (Tomado de la Escuela de Educación Familiar para la vida de Teresa de J. Brito Perea, 2001)

- Serás para tus hijos un modelo de naturalidad, que inspire confianza.
- Dejarás a tus hijos plena libertad en su placer y los ayudarás cuando se trate de renunciar a algo.
- No tratarás a los niños como personas mayores.
- Amarás a tus hijos, no a ti mismo, a fin de que sean felices en este mundo.
- Educarás a tus hijos en la libertad y sin coacción.
- Educarás a tus hijos en el amor y los enseñarás a amar.
- No educarás a tus hijos con arrebatos irreflexivos, sino con serenidad.
- Reconocerás en la rareza de tus hijos tus propios defectos y sacarás de ello provecho para tu propia educación.
- Educarás a tus hijos en la comunidad y no aislados de ella, aunque como seres singulares.

Conclusiones: Se le pide a la familia que reflexionen sobre la siguiente pregunta para debatirla en el encuentro próximo.

¿Consideran ustedes que la familia y la escuela deben estar unidas en la educación de sus hijos?

Evaluación: A través de la técnica “Lluvia de ideas” que consiste en que cada participante exprese su consideración de la actividad.

Actividad No.9 (Participación Consciente)

Título: "La familia y la escuela, unidas por siempre"

Objetivo: Explicar la importancia del vínculo escuela- familia para el desarrollo de la personalidad de los escolares primarios.

Medios: Tarjetas, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Se retoma la pregunta que culmina la sesión anterior: ¿Consideran ustedes que la familia y la escuela deben estar unidas en la educación de sus hijos?

Se escuchan las opiniones de las familias para propiciar el debate.

Comienza la actividad explicando a los participantes la importancia del vínculo escuela- familia para el desarrollo de su función educativa. En esta dirección se le comunica a la familia que este vínculo resulta necesario e imprescindible porque les permite a los padres apropiarse de un conjunto de conocimientos que son indispensables en su rol educativo para la formación integral del escolar.

Desarrollo: Se les realiza la siguiente serie de preguntas a los participantes:

1. ¿En la escuela donde se encuentra su hijo se realizan Escuelas de Orientación familiar?
2. ¿Qué temáticas se abordan?
3. ¿Con qué frecuencia asisten a estas actividades?
4. ¿Qué papel juega la familia en la asimilación de los conocimientos del escolar?
5. ¿Por qué es necesario su participación en las actividades escolares de sus hijos?
6. ¿Cómo debe ser la relación entre la escuela y la familia?

A partir de aquí se llegan a acuerdos y compromisos relacionados con la participación de la familia en las actividades que propone la escuela y en el desarrollo de orientaciones a la familia por parte de la escuela de manera estable que contribuya al desarrollo de su función educativa en la educación de sus hijos.

Se le pide a la familia que den sus opiniones al respecto, y digan si les pareció interesante el tema. Luego se conversa con los participantes acerca de la manera en que conciben el trabajo con los padres por la escuela.

Conclusiones: Se culmina la actividad comunicándole a la familia que la relación escuela -familia constituye una de las principales vías para propiciar el desarrollo integral de sus hijos.

Evaluación: Se entrega a cada participante una tarjeta para que complete las siguientes frases:

Este encuentro me resultó_____

Me he sentido_____

Sugiero que_____

Actividad No.10 (Participación Consciente)

Título: ¿Cuál es mi deber?

Objetivo: Argumentar el deber y la importancia que tiene la participación en la vida escolar de sus hijos.

Medios: Tarjetas, Constitución de la República de Cuba, material complementario y bibliografía básica sobre la temática.

Introducción: Recordar la actividad anterior y explicar a los participantes que en esta actividad se continuará trabajando acerca del rol educativo que deben desempeñar los padres en la vida escolar de sus hijos y su participación en las actividades convocadas por la escuela.

Se le pide a los padres que interpreten las siguientes palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro: "...La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: La Revolución se lo exige." (Castro, 1997, p.3)

Haciendo una valoración de estas ideas puede concluir que es primordial el papel y el apoyo de la familia en la escuela para garantizar una correcta comunicación entre ambos factores y así lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Educación Primaria.

Desarrollo: Al comenzar se plantea que la familia constituye la agencia socializadora de la educación más importante para la formación integral y armónica de los escolares. La nueva Constitución de la República, recientemente refrendada por el pueblo cubano y proclamada por el Parlamento cubano el 10 de Abril del año en curso, en su artículo 84, referido a la familia se plantea que: "Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista". En su artículo 86 se plantea que: "El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernen"

Conclusiones: Se escuchan algunos criterios con respecto al papel de la familia en la sociedad y educación de las nuevas generaciones, sus valoraciones sobre lo refrendado en la Constitución.

Se le pide a la familia que reflexionen sobre la siguiente pregunta para debatirla en el último encuentro.

¿Consideran ustedes que la participación e integración de la familia a las actividades de la escuela es fundamental para el desarrollo intelectual de los escolares?

Evaluación: Los miembros de la familia realizan una autovaloración sobre su papel y participación en la educación de los hijos.

Actividad No.11 (Participación Consciente)

Título: ¡Participa ya!

Objetivos: Valorarla participación consciente e integración a las actividades de la escuela.

Medios: Tarjetas, hojas, sillas.

Introducción: Se comienza la sesión informándoles a los participantes que esta será la última sesión de trabajo, en este sentido se orienta el título y el objetivo de la actividad.

Desarrollo: Se retoma la pregunta que culmina la sesión anterior ¿Consideran ustedes que la participación e integración de la familia a las actividades de la escuela es fundamental para el desarrollo intelectual de los escolares?

Se escuchan las opiniones de la familia al respecto y se establecen acuerdos de incorporación e integración de todos los participantes a las actividades de la Escuela plasmando cada uno su firma como constancia en una hoja.

Seguidamente el psicopedagogo coloca tres sillas, una al lado de la otra. El padre debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: "Cómo llegué", en la del medio se refiere a: "Cómo me sentí durante las sesiones" y la tercera silla es: "Cómo me voy".

Conclusiones: Se culmina la actividad agradeciéndole la participación de los familiares en cada encuentro realizado y se les estimula a continuar en la perfección de su labor educativa.

Evaluación: Realizar la técnica PNI (positivo, negativo, interesante) donde cada participante dará su opinión acerca de los encuentros realizados.

Observación:

Durante la realización de cada una de las actividades, la psicopedagoga llevará un registro del comportamiento de los integrantes durante cada sesión y compendiará los resultados de las técnicas de evaluación aplicadas con el propósito de dar una argumentada valoración de la efectividad del sistema de actividades. Este requerimiento será de obligatorio cumplimiento cuando se aplique el sistema de actividades en la práctica educativa.

Anexo # 7: Criterio de especialistas.

Colegas, en este instrumento se plantean los aspectos esenciales considerados en el resultado científico de la tesis para Diploma titulada: “La orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares” realizada en la Escuela Primaria “José Antonio Echeverría” del Municipio Pedro Betancourt con los escolares de 5to grado. Le estamos solicitando su colaboración, para constatar su validez y perfeccionar el resultado propuesto. Le agradecemos de antemano su contribución. Muchas gracias.

Datos necesarios.

Centro de trabajo: _____

Ocupación: _____

Años de experiencia en Educación: _____

Responsabilidad que desempeña: _____

Títulos que posee: _____

Licenciado en Educación, Especialidad: _____

Máster _____ Dr. C. _____

Categoría docente _____

No	Aspectos a valorar por los especialistas	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado
1	Fundamentación del sistema de actividades educativas.	100%	—	
2	Objetivo general del sistema de actividades educativas.	100%	—	
3	Objetivos de las diferentes actividades que integran el sistema.	30%	70%	
4	Interrelación existente entre el objetivo general y los objetivos de cada actividad	60%	40%	

5	Relaciones de subordinación e interdependencia entre las actividades que integran el sistema.	70%	30%	
6	Potencialidades de las actividades propuestas para la orientación a la familia para la prevención de las alteraciones de conducta en los escolares.	90%	10%	
7	Sistema de control y evaluación del sistema de actividades educativas.	40%	60%	
8	Aplicabilidad del sistema de actividades educativas.	80%	20%	
9	Posibilidades de generalización del sistema de actividades educativas.	100%	–	
10	Pertinencia del sistema de actividades educativas.	100%	–	

Leyenda:

Muy adecuado: No se aprecian dificultades en los aspectos a valorar.

Adecuado: Se aprecian algunas dificultades que no constituyen limitaciones para cumplimentar el objetivo general del sistema de actividades educativas propuesto.

Poco adecuado: Se aprecian dificultades que constituyen limitaciones para cumplimentar el objetivo general del sistema de actividades educativas propuesto.

